

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 1 de 44

Marque según corresponda (*):

CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 62 de 2018**1. Información General:**

Fecha: (dd-mm-aaaa)	05 de diciembre de 2018	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
Lyda Constanza Mora Mendieta	Vicerrectora Académica
John Harold Córdoba Aldana	Vicerrector de Gestión Universitaria
Mauricio Bautista Ballén	Director Instituto Pedagógico Nacional
Wilson Armando Acosta Jiménez	Decano E Facultad de Humanidades
Narda Dioselina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física
Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación
Edgar Orlay Valbuena Ussa	Representante Principal de los Profesores
Norma Constanza Castaño Cuellar	Decana E Facultad de Ciencia y Tecnología
Martha Leonor Ayala Rengifo	Decana Facultad de Bellas Artes
Diego Fernando Sánchez	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	N/A
Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiero	
	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 2 de 44

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

5. Orden del Día:

1. **FBA** - Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Bellas Artes. (201803300197853, 201803350196893).
2. **FHU** – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Humanidades. (201803150197843).
3. **FEF** – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Educación Física. (201803400197053, 201803400197943, 201803400192253, 201805220177852).
4. **FCT** – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Ciencia y Tecnología. (201803500196163, 201803600185973).
5. **FED** – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Educación. (201803050196673, 201803050175873, 201803050193273, 201803050193253, 201803050193343, 201803050193293, 201803050186493, 201803050187253, 201803050187193)
6. Recurso de Apelación sobre nueva admisión de Miguel Alexander Barrios Moscoso de la Licenciatura en Ciencias Sociales. (201805220179122).
7. Recurso de Apelación sobre registro extemporáneo de materias y nueva admisión de Eveling Rocío Huérfano Sánchez, Maestría en Desarrollo Educativo y Social. (201805220178592).
8. **SAD** – Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para pregrado y posgrado.2019-1.
9. **SAD** – Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para posgrado en la Maestría en Docencia de la Química 2019-1.
10. **SAD** – Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para el Doctorado Interinstitucional en Educación 2019-1.

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico *“Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico”* se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

La Secretaría General realizó las siguientes consideraciones frente a los temas a someter a consideración:

La presente comisión ocasional se conformó en sesión del Consejo Académico del 3 de diciembre de 2018, integrada por la Vicerrectoría Académica, Decanatura de Facultad de Educación Física, Subdirección de Admisiones y Registro, Secretaría General y el Representante de los estudiantes Pregrado.

La Comisión Ocasional se reunió el 05 de diciembre a las 8:00 a.m., en la sala de juntas de Rectoría, estudio y revisó las solicitudes de nuevas admisiones excepcionales 2019-I, y estableció las siguientes recomendaciones:

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 3 de 44

1. FBA - Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Bellas Artes. (201803300197853, 201803350196893).	Tiempo: N/A
--	--------------------

Se sometió a consideración las nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Bellas Artes.

Decisión:

Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2019-I de la Facultad de Bellas Artes. (201803300197853, 201803350196893)

- Juan Manuel Yepes Cubillo, Código, 2011177029, Lic. Artes Escénicas, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- José Edwin Riaño Tique, Código, 20144276012, Lic. Artes Escénicas, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Lesly Andrea Suárez Pinilla, Código 2009172043, Lic. Artes Visuales, para cursar semestre 16 y registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Clara Iveth Cruz Gaona, Código, 2011272011, Lic. Artes Visuales, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Santiago Alonso Pineda, Código, 2011172030, Lic. Artes Visuales, registro de trabajo de grado por 5 y última vez, de acuerdo con el concepto del asesor, el trabajo de grado se encuentra "prácticamente terminado".
- Deivid Mauricio Malagón Malagón, Código, 2013275555, Lic. Música, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.

2. FHU – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Humanidades. (201803150197843).	Tiempo: N/A
--	--------------------

Se sometió a consideración las nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Humanidades.

Decisión:

Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2019-I de la Facultad de Humanidades. (201803150197843)

- Paula Alexandra Montero Gómez, Código 2014291506, Maestría Lenguas Extranjeras, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Mónica Giseth Vargas Toledo, Código 2009234060, Lic. Español e inglés, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Maira Aurora Herrera Oliveros, código, 2009234034, Lic. Español e inglés, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16, teniendo en consideración que es el último semestre para finalizar su proceso académico.
- María Angélica Ardila Vizcaino, código 2010160005, Lic. Ciencias Sociales, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16, teniendo en consideración que es el último semestre para finalizar su proceso académico.
- Luvin Hernando Camargo Umbranila, código 20102899003, Maestría en Estudios Sociales, nueva admisión



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 44

para finalizar su proceso académico. Se recomienda al programa que no se aplique el reglamento de pregrado a los estudiantes de posgrado.

- Laura Daina Canasto Ramírez, código 2014238012, Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Español y Lenguas, reintegro extemporáneo.
- Miguel Alexander Barrios Moscoso, Licenciatura en Ciencias Sociales, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16, teniendo en consideración que es el último semestre para finalizar su proceso académico atendiendo el concepto del asesor de trabajo grado.

3. FEF – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Educación Física. (201803400197053, 201803400197943, 201803400192253, 201805220177852).	Tiempo: N/A
--	--------------------

Se sometió a consideración las nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Educación Física.

Decisión:

Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2019-I de la Facultad de Educación Física. (201803400197053, 201803400197943, 201803400192253, 201805220177852).

- Manuel Darío Cárdenas Duarte, código 2011120011, Licenciatura en Educación Física, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Diego Andrés Barragán, código 2012220009, Licenciatura en Educación Física, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Alfonso Alexander Otavo Hernández, código 2009120050, Licenciatura en Educación Física, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16 con el fin de finalizar su proceso académico.

El Consejo Académico no avaló la nueva admisión excepcional de Stephanie Lorena Fonseca Parra, código 2011220030, Licenciatura en Educación Física. Teniendo en consideración que ya pasaron más de dos (2) años por fuera de la universidad de conformidad con el Acuerdo 025 de 2007 Reglamento Estudiantil.

4. FCT – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Ciencia y Tecnología. (201803500196163, 201803600185973).	Tiempo: N/A
--	--------------------

Se sometió a consideración las nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Ciencia y Tecnología.

Decisión:

Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2019-I de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (201803500196163, 201803600185973)

- Anggie Fernanda Olaya Ortiz, código 2012110035, Licenciatura en Biología, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Lina Fernanda Delgadillo Rojas, código 2007110012, Licenciatura en Biología, nueva admisión excepcional para cursar semestre 16 y el registro de trabajo de grado por 4 y última vez, teniendo en consideración que es el último semestre para finalizar su proceso académico.
- Elkin Alejandro Moreno Regalado, código 2009146046, Licenciatura en Física, registro de trabajo de grado

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 44

por 4 y última vez.

- Sebastián Romero Franco, código 2011115059, Licenciatura en Química, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Sonia Carolina Gil Monroy, código 2015295106, Especialización en Tecnologías de la Información, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Leidy Dayan Alonso Tinoco, código 2011146004 Licenciatura en Física, registro de trabajo de grado por 5 y última vez, de acuerdo con el concepto del Director de Departamento de Física.

5. FED – Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Educación. (201803050196673, 201803050175873, 201803050193273, 201803050193253, 201803050193343, 201803050193293, 201803050186493, 201803050187253, 201803050187193)

Tiempo:
N/A

Se sometió a consideración las nuevas admisiones excepcionales 2019-I de Facultad de Educación.

Decisión:

Se avalaron las siguientes nuevas admisiones excepcionales para el periodo 2019-I de la Facultad de Educación. (201803050196673, 201803050175873, 201803050193273, 201803050193253, 201803050193343, 201803050193293, 201803050186493, 201803050187253, 201803050187193).

- Diana Julieth Aponte, código 2011156005, Licenciatura en Educación Especial, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Leidy Katherine Cruz, código 2013152013, Licenciatura en Psicología y Pedagogía, registro de trabajo de grado por 4 y última vez.
- Manuel Alejandro Arévalo, código 2013287514, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Olga Yasmin Torres Espitia, código 2015187537, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Yanira Alvarado Mora, código 2015187521, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Adriana María Parra Ortiz, código 2011287605, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Juan Carlos Alarcón Riaño, código 2013287504, Maestría en Educación, nueva admisión excepcional y la continuidad de estudios hasta por un (1) año para finalizar su proceso académico.
- Eveling Rocío Huérfano Sánchez, Maestría en Desarrollo Educativo y Social, registro extemporáneo y el reporte de notas.

6. SAD – Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para pregrado y posgrado.2019-1.

Tiempo:
N/A

Se presentó la solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro sobre la aprobación de la lista de admitidos del proceso para pregrado y posgrado.2019-1.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos del proceso para pregrado y posgrado 2019-1.

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 6 de 44

7. SAD – Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para posgrado en la Maestría en Docencia de la Química 2019-1.	Tiempo: N/A
<p>Se presentó la solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro sobre la aprobación de la lista de admitidos del proceso para posgrado en la Maestría en Docencia de la Química 2019-1.</p> <p>Se aclara que la aspirante Diana Evelyn Montaña se inscribió a la Maestría en Docencia de la Química y a la Maestría en Desarrollo Educativo y Social y ella decidió quedarse en la Maestría en Desarrollo Educativo y social, quedando únicamente 14 aspirantes a la Maestría en Docencia de la Química.</p> <p>El Consejo Académico en sesión del 21 de noviembre aprobó los cupos para el periodo 2019-1 en los programas de posgrado con cupos mínimos de quince (15) matriculados.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó la lista con catorce (14) admitidos en el proceso para posgrado en la Maestría en Docencia de la Química 2019-1.</i></p>	
8.10. SAD – Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para el Doctorado Interinstitucional en Educación 2019-1.	Tiempo: N/A
<p>Se presentó la solicitud elevada por la Subdirección de Admisiones y Registro sobre la aprobación de la lista de admitidos del proceso para el Doctorado Interinstitucional en Educación 2019-1.</p> <p>Para el Doctorado en Educación el Consejo Académico aprobó 8 cupos de los cuales solamente pasaron el proceso de admisión 4 aspirantes.</p> <p>Decisión:</p> <p><i>El Consejo Académico aprobó lista de admitidos del proceso para el Doctorado Interinstitucional en Educación 2019-1.</i></p>	
7. Anexos: (Añade o elimine tantas filas como necesite)	
Anexo: Soporte Votación	



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 7 de 44

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 62 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018

No.	Consejero	Cargo	1. FBA - Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 20194.		2. FHU - Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 20194.		3. FEF - Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 20194.		4. FCT - Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 20194.		5. FED - Solicitud aprobación nuevas admisiones excepcionales 20194.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Lyda Constanza Mora Mendeta	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	John Harold Córdoba	Vicerrector de Gestión Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Wilson Armando Acosta	Decano E Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Balén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Norma Constanza Castaño	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		X		X		X	
9	Narda Dioselina Robayo Fique	Decana E Facultad de Educación Física	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Martha Leonor Ayala Rengfo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Edgar Orly Valbuena	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	representante Prin. de los Estudiantes -Pre	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Prin. de Estudiantes -Posgrad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 8 de 44

CONSULTA ELECTRÓNICA SESIÓN 62 DEL 5 DE DICIEMBRE DE 2018

No.	Consejero	Cargo	6. Recurso de Apelación sobre nueva admisión de Miguel Alexander Barrios Moscoso.		7. Recurso de Apelación sobre registro extemporáneo de materias y nueva admisión de Eveling Rocío Huérfano Sánchez.		8. SAD - Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para pregrado y posgrado. 2019-1.		9. SAD - Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para posgrado en la Maestría en Docencia de la Química 2019-1.		10. SAD - Solicitud aprobación de la lista de admitidos del proceso para el Doctorado Interinstitucional en Educación 2019-1.	
			Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo	Si avalo	No avalo
1	Leonardo Fabio Martínez Pérez	Rector	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	Lyda Constanza Mora	Vicerrector Académico	X		X		X		X		X	
3	Fernando Méndez Díaz	Vicerrector Administrativo y Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4	John Harold Córdoba	Vicerrector de Gestión Universitaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	Wilson Armando Acosta	Decano Facultad de Humanidades	X		X		X		X		X	
6	Mauricio Bautista Balén	Director Instituto Pedagógico Nacional	X		X		X		X		X	
7	Faustino Peña Rodríguez	Decano Facultad de Educación	X		X		X		X		X	
8	Norma Constanza Castaño Quellar	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología	X		X		-	-	X		X	
9	Narda Doseina Robayo Fique	Decana Facultad de Educación Física	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	Martha Leonor Ayala Rangifo	Decano Facultad de Bellas Artes	X		X		X		X		X	
11	Édgar Oriay Valbuena	Representante Princ. de los Profesores	X		X		X		X		X	
12	Diego Fernando Sánchez	Representante Prin. de los Estudiantes-Pre.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13		Representante Prin. de Estudiantes-Posgrad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 9 de 44

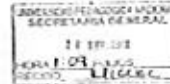
Anexo punto 1: Nuevas admisiones excepcionales FBA.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE BELLAS ARTES

MEMORANDO



CÓDIGO: FBA-330
FECHA: Martes, 20 de noviembre de 2013
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Nuevas Admisiones excepcionales - 2013-4

Respetuosa salud.

Para consideración y aprobación del Consejo Académico, de manera atenta relaciono las solicitudes para nuevas admisiones excepcionales - período 2013-4, las cuales fueron estudiadas y avaladas por el Consejo de Facultad en sesión extraordinaria del 14 de noviembre de 2013, con las siguientes recomendaciones:

Licenciatura en Artes Escénicas:

1. JUAN MANUEL YEPES CUBILLOS. Código 2011177029. Cédula de ciudadanía 1.073.151.734.

- Perdió por tercera vez Proyecto de Grado II.
- El concepto del lector del trabajo de grado es favorable. De acuerdo con el cronograma, es posible que el estudiante pueda culminar su trabajo de grado en el período 2013-4.

Se recomienda: aprobar la nueva admisión, para registrar por cuarta y última vez el espacio académico Proyecto de Grado II - 1127119.

2. JOSÉ EDWIN RIAÑO TIQUE. Código 2014276012. Cédula de ciudadanía 80.064.539.

- Perdió calidad de estudiante al haber perdido por tercera vez proyecto de grado II.
- El concepto del lector del trabajo de grado es favorable. De acuerdo con el cronograma, es posible que el estudiante pueda culminar su trabajo de grado en el período 2013-4.

Se recomienda: aprobar la nueva admisión para registrar el espacio académico Proyecto de Grado II, por cuarta y última vez.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Licenciatura en Artes Visuales:

1. LESLY ANDREA SUÁREZ PINILLA. Código 2009172043. Cédula de ciudadanía 53.117.655.

- Perdió por tercera vez Trabajo de Grado III.
- El concepto del jurado asignado para su lectura es favorable y considera que puede terminarlo en un término de dos meses.

Se recomienda: aprobar la nueva admisión para registrar el Proyecto de Grado III, por cuarta y última vez.

2. CLARA IVETH CRUZ GAONA. Código 2011272011. Cédula de ciudadanía 1.016.033.498.

- Perdió por tercera vez los espacios académicos Seminario 1172140 y Proyecto de Grado 1172143.
- El concepto del lector asignado para su lectura es favorable y considera que es posible terminarlo durante un semestre.

Se recomienda: aprobar la nueva admisión para registrar los espacios Seminario y Proyecto de Grado por cuarta y última vez.

3. SANTIAGO ALONSO PINEDA. Código 2011172030. Cédula de ciudadanía 1.022.346.943.

- Perdió calidad de estudiante por haber registrado Proyecto de Grado III, por 4a. vez.
- De acuerdo con el concepto del jurado evaluador, el trabajo se encuentra prácticamente terminado.

Se recomienda: aprobar la nueva admisión para registrar Proyecto de Grado III, por quinta y última vez.

Ajunta informes del estado de los trabajos de grado, cronogramas firmados por los asesores y los estudiantes.

Constata:

MARTHA LEONOR AYALA RENGIFO
Decana

www.upn.edu.co
CALLE 112 N.º 26 DE JULIO DE 1928 DEBAYO - BOGOTÁ - COLOMBIA

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 10 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Bellas Artes

FACULTAD DE BELLAS ARTES
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL

MEMORANDO

CÓDIGO: DEM-335
 FECHA: Viernes, 15 de noviembre de 2013
 PARA: Doctor, HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
 Secretario General
 ASUNTO: Nueva admisión excepcional

Cordial saludo,

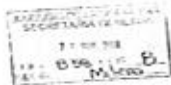
De manera atenta remito estudio de la solicitud recibida en el Departamento de Educación Musical, para aprobación del Consejo Académico, así:

Deivid Mauricio Malagón Malagón C.C. 7.319.129

Cordialmente,


ABELARDO JAIMES CARVAJAL
 Director Departamento de Educación Musical

Calle 125 No. 125-100, Bogotá, D.C. - Colombia

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Facultad de Bellas Artes
Licenciatura en Música

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (I es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	DEVID MAURICIO MALAGÓN MALAGÓN	EL SOLICITANTE ENTREGO EL TRABAJO DE GRADO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, POSTERIOR A LA LECTURA HIZO LAS CORRECCIONES SUGERIDAS POR LOS LECTORES PERO NO FUE APROBADA LA SUSTENTACIÓN ADICIONAL HA REGISTRADO TRES VECES EL ESPACIO ACADÉMICO	SE RECOMIENDA AL CONSEJO ACADÉMICO APROBAR LA NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL
Nº del documento de identidad:	7.319.129		
Código estudiantil:	2013275555		
Promedio:	4		
Fecha de ingreso:	2013-2		
No. de Semestres calendario:	11		
No. de semestres cursados:	7		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	1		
Materias perdidas:	1126538 PROYECTO DE GRADO II		
No. de cancelaciones totales de registro:			
No. de solicitudes de nueva admisión:	2		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	2		
No. de reintegros aceptados:			
Último semestre registrado:	2013-1		
Versión a la que pertenece:	2		
% de Escorlatad: (Nº de créditos cursados / Nº de créditos que debía haber cursado según el programa):	96%		
Nº de ulas (cursos) registrados y aprobados:	164		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	PERDE POR TERCERA VEZ 1126538		


FRANCISCO ABELARDO JAIMES
 DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUSICAL



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 11 de 44

Anexo punto 2: Nuevas admisiones excepcionales FHU.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

MEMORANDO

CÓDIGO: FHU-315
FECHA: Martes, 20 de noviembre de 2013
PARA: Profesor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Casos excepcionales Nueva Admisión FHU 2019-I

Cordial saludo

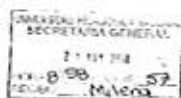
De manera atenta y para su posterior estudio e ítem en el Consejo Académico, remitimos los casos excepcionales de Nueva Admisión para el período 2019-I, de la Facultad De Humanidades.

Estas solicitudes fueron estudiadas en el Consejo de Facultad, sesión del 13 de noviembre de 2013 y según acta 43.

Atentamente

Alexander Cely Rodríguez
ALEXANDER CELY RODRÍGUEZ
Decano

Por medio de este documento se informa a:



NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES 2019-I

NOMBRE	PROGRAMA	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Paula Alexandra Montero Gómez	Maestría en Lenguas Extranjeras	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	La estudiante tiene 8 semestres cursados, ya culminó los seminarios de la maestría, solo tiene pendiente su trabajo de grado, se adjunta informe del tutor, incapacidades médicas y cronograma de trabajo
Mónica Giseth Vargas Toledo	Licenciatura en Español e Inglés	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	Registrar por cuarta y última vez el espacio 1322169 (Trabajo De Grado)
Maira Aurora Herrera Oliveros	Licenciatura en Español e Inglés	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	Registrar por última vez el espacio académico debido a que este espacio no es válido. 1322168 Práctica Pedagógica Inv. Auto.
María Angélica Ardila Vizcaino	Licenciatura en Ciencias Sociales	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	Perdió la calidad de estudiante por tope máximo de materias, se solicita autorizar el registro por última vez de los espacios: 1322164 Recursos Didácticos. 1322169 Trabajo de grado 2 1322168 Práctica Pedagógica Inv. Auto
Luis Hernando Camargo Umbría	Maestría en Estudios Sociales	Se recomienda iniciar el proceso de Nueva Admisión	El estudiante tiene registrado 15 semestres se solicita autorizar un último semestre para culminar sus estudios. Se anexa carta de tutor de trabajo de grado, compromiso del estudiante y cronograma de actividades
			El estudiante tiene 8 semestres cursados, ya culminó los seminarios de la maestría, solo tiene pendiente su trabajo de grado, se adjunta informe del tutor, y cronograma de trabajo

Alexander Cely Rodríguez



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-05-2014

Página 12 de 44

5/12/2018

Correo: consejoacademico@pedagogica.edu.co

Solicitud aprobación de reintegro

JULIA CABANZO TOVAR

11/5/2018 12:49 pm

CONSEJO ACADÉMICO <consejoacademico@pedagogica.edu.co>

JOSE WILSON MACIAS GONZALEZ <jgonzalez@pedagogica.edu.co>

5. Tercera reunión de mesa

caso Nueva admisión para caso de pdf

Buenas tardes

Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad Pedagógica Nacional

Por directriz del Ingeniero José Wilson Macías González Subdirector de Admisiones y Registro hago envío del formato de solicitud de reintegro de la estudiante LAURA DANA CANASTO RAMIREZ identificada con C.C 1.023.931.871 de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras, para que sea aprobado el reintegro por el Consejo Académico.

Gracias por su atención.

Juli Cabanzo Tovar
Provisional - Secretaria Ejecutiva
Subdirección de Admisiones y Registro
(57-1) 594 1894 Ext. 433-434
Edificio Administrativo, Carrera 15A n°. 79-08, Primer Piso



Vicerrectoría Académica

VICERRECTORIA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

FHU-315

Bogotá, Jueves, 19 de abril de 2018

Señorita
LAURA DANA CANASTO RAMIREZ

Carrera 114 No. A 140B - 31
BOGOTÁ - D.C.

Referencia: CANCELACIÓN TOTAL DE REGISTRO - 201805220049162

Cordial saludo:

En atención a la referencia del asunto y de acuerdo con el concepto del Director del Departamento de Lenguas, profesor Gerardo Eduardo Mateus Ferro, me permito informarle que su solicitud de CANCELACIÓN TOTAL DE REGISTRO, correspondiente al primer período académico de 2018, ha sido aprobada.

Por consiguiente, y de acuerdo con el Reglamento Estudiantil, usted tiene plazo de cuatro (4) semestres para solicitar el Reintegro. En tal caso, el Departamento estudiará a qué nivel del Programa podrá reintegrarse.

Atentamente,

JOHN HAROLD CORDOBA ALDANA
Decano

Sección Funciones del Área de Gestión Operativa Académica y Registro
Dirección de Admisiones y Registro
Dirección de Admisiones y Registro

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 14 de 44

Bogotá D.C., 29 de noviembre de 2013



Sobres
Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Ciudad

*Resolución y Recurso de Apelación
ORDEN DE ASESORIA DE
PRIMERO PERIODO DEL AÑO 2013*
Asesor: Nueva Admisión

Reciba en calidad de estudiante por parte mía, Miguel Alexander Barrios Moreno, estudiante de la Licenciatura en Ciencias Sociales, código 2008260073, la presente carta en con el fin de manifestar mi actual situación como estudiante.

En el desarrollo de mi vida académica se han venido presentando diversas situaciones, especialmente relacionadas con el trabajo, las cuales me llevaron a aplicar distintos semestres y a cursar semestres con poca carga académica, como se evidencia en el historial académico (anexo No. 1. Historial Académico) debido a que me veía obligado a recurrir a no ver muchas materias por semestre para así poder cumplir los horarios académicos con el horario laboral, con el fin de mantener mi trabajo, ya que me cuento con ningún otro apoyo económico más que el propio, por lo que para mí no era una opción quedarse sin trabajo. Y es evidente que la Universidad no cuenta con una jornada nocturna como opción para uno poder trabajar y estudiar, por lo tanto, me veía en la obligación de escribir muy pocos materias las cuales no ocupaba la mayoría de un horario laboral completo.

Hechos

Teniendo en cuenta la situación mencionada, transcurrieron semestres donde solo veía dos a tres materias, lo cual no significaba un gran número de créditos cursados, pero sí se contaba como semestre académica activo y se sumaban al número de semestres cursados, resultado de esto ocasiono que yo alcanzara el tope límite de semestres permitidos dentro

de la universidad, el cual son 15, sin importar si veía una sola materia en cada semestre o veía cinco.

Debido a lo anterior, es decir a alcanzar el tope límite de semestres permitidos por la universidad para terminar el grado, en el periodo 2013-2 no me fue emitido recibo de matrícula, al acercarme al Departamento de Admisiones y Registro me informaron que perdí la calidad de estudiante por haber cursado ya el semestre número 15 y que por tal motivo no se emitió el recibo de matrícula, antes esta preocupante situación fui a hablar con el coordinador de mi licenciatura, quien me explicó que podía solicitar un último semestre para culminar con mis estudios, ya que viendo mi historial académico me hace falta un solo semestre (anexo No. 2. Asignaturas faltantes para grado) debido a la poca cantidad de créditos que me hacen falta por cursar, pero que este proceso solo se podía llevar a cabo durante las fechas establecidas por la Universidad para que estudie la posibilidad de otorgarme un último semestre.

Teniendo en cuenta la fecha de solicitud para que se estudie la posibilidad de que se me otorgue el semestre No. 16, la cual es hasta octubre y de ya ser admitido para culminar la carrera en el 2014, se habría ya pasado la fecha de ya presentar el examen Saber Pro-2014, lo cual me afectaría gravemente para poderme graduar en el 2014 en caso de que el Consejo Académico me admita el último semestre, antes esta situación me acerqué al Grupo de Orientación y Apoyo Emocional GOAE, solicitando que me inscribieran y me dieran el recibo de pago para la presentación de la prueba Saber Pro-2014, pero me informaron que no pueden realizar dicho proceso ya que perdí la calidad de estudiante y que el trámite de que se me vuelva a otorgar dicha calidad sobre para la fecha para el examen, por tal motivo envié una carta a la Subdirección de Admisiones y Registro (anexo No. 3. Radicación carta Subdirección de Admisiones y Registro) con el fin de que me otorgara la posibilidad de cancelar los valores correspondientes al carné estudiantil y seguro para que así se emitiera recibo y poder realizar la inscripción para el examen Saber Pro del presente año, ya que para el 2015 no podría presentarlo porque este se realiza en el segundo semestre del 2015 y a mí me volverían a otorgar calidad de estudiante solo para el primer semestre del 2015. Hasta el día 3 de agosto la Subdirección de Admisiones y Registro no

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 15 de 44

no había dado ninguna respuesta por escrito, ya que ellos cuentan con un tiempo límite de 15 días hábiles para presentarse y esto no se había cumplido, por lo que decidí acercarme a los oficina y preguntar personalmente por esta respuesta, debido a que el 4 de agosto se realiza el plazo de inscripción a los planes Saber Pro para el 2014, así acualmente me informaron que el debido proceso era enviar una carta al Consejo de Departamentos de Ciencias Sociales con copia al Consejo Académico explicando mi situación y solicitando una nueva admisión.

Finalmente en cuanto la respuesta verbal que me dio la Subdirección de Admisiones y Registro y diligencia al debido proceso, refirió a asuntos relacionados que estudios mi caso y se tenga en cuenta los aspectos mencionados previamente, donde se observa con claridad que de los 15 semestres cursados 7 semestres no tenían una carga mayor de 3 materias, incluso en 4 de estos semestres solo se inscribieron dos materias (observar el anexo No.1).

Con el fin de acreditar el avance de mi trabajo de grado, donde el tutor Julio Wilton Castro puede asegurar que coincidiría con este trabajo en el periodo de su asesoría y que en este mismo tiempo se sustentaría, teniendo en cuenta que llevo más del 70% de avance respecto en el trabajo de grado para realizar dicha solicitud de nueva admisión para el último y único semestre, adjunto carta realizada y firmada por mi tutor (anexo No.6).

Luego de pasar esta misma solicitud al Consejo de Facultad y de ellos no recibir un respuesta superiormente se responde es que según mi historial académico consultado por medio del aplicativo MADES se reportan 14 semestres cursados y 11 créditos faltantes para grado (anexo No.3), respecto que no tendría sentido, ya que la misma universidad no admite que se cursen más de 15 semestres, esto es el límite límite que se permite, tal como se muestra en el anexo No.1 que es mi historial académico que aparece en el sistema, este año me reportan 15 semestres cursados solo en los 14 que existían en Consejo de Facultad en su respuesta, ellos sustentan es lo que los aparece en el aplicativo MADES dice que los semestres 2010-I, 2011-II y 2014-II aparecen con promedio 0.0, lo cual no corresponde, porque estos semestres ya no inscribí materias ya que fueron aplazados, si quisiera consultar

el valor de la matrícula, si se revisa mi historial académico en estos semestres no aparece ninguna materia registrada, además de eso, si realmente es tres semestres mi promedio hubiera sido de 0.0, sería imposible que mi promedio actual de la carrera fuera el que tengo que es de 4.0 y si esto fuera real hubiera perdido mi calidad de estudiante por un promedio bajo, más no por el límite total de semestres permitidos que quiero fueran 15 y no 14 como dice el Consejo de Facultad, ya que eso no lo permite la Universidad. Por otro lado el Consejo de Facultad dice que me hacen falta 11 créditos para graduarme, de los cuales 8 pertenecen a electivas, este número también está mal, ya que como se evidencia en mi historial yo ya curse y aprobé las dos electivas mínimas del Departamento de Ciencias Sociales, más otra electiva externa, que también fue aprobada, lo que quiere decir que ya aprobé 6 de los 12 créditos requeridos en el Plan de Estudios respecto al número de créditos solicitados para electivas, es decir no son 8 los créditos faltantes respecto a las electivas como ellos mencionan, sino son 6, las electivas cursadas fueron: 1) Pedagogías Críticas, cursada en el 2012-I, aprobada con 3.4, 2) Marx y los problemas de la filosofía, cursada en el 2014-I, aprobada con 5 y 3) Desarrollo marxista, cursada en el 2016-I, aprobada con 4.6. Además de lo anteriormente expuesto, ellos dicen que hacen falta 10 créditos obligatorios para graduarme, lo cual es real, pero se debe tener en cuenta que de estos 10 créditos 8 corresponden a mi último nivel del desarrollo de la monografía, dividido en 5 créditos del proyecto pedagógico (V último nivel) y 3 al último nivel del Trabajo de Grado, niveles que mi tutor por medio de una carta acredita que he avanzado y que los terminé en el último semestre permitido por ustedes (anexo No.4).

Por último apelo a su comprensión y se tenga en cuenta que mi elección de ser educador como forma de vida nace de la pasión por esta profesión, pero que además de ello este sería mi único soporte laboral en mi vida y que ya estoy pronto a culminar mis estudios, ya que mi proyecto de grado está adelantado en los de un 75% como lo asegura mi tutor y de acuerdo con el plan de estudios de mi carrera el cual consta de 171 créditos de los cuales he cursado y aprobado 155, lo que representa más del 90% de mi carrera, solicito me aprueben el último y único semestre permitido con el fin de poder graduarme y no se frustren mis expectativas, ya que como pueden observar se alcanzó el límite máximo de semestres



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 16 de 44

prevención en por haberlo perdido o no está estudiando, sino por una discriminación...

Subítem:

Por lo expuesto anteriormente solicito amablemente:

- Reválida de mi historial académico. (Ya que como se expuso, se revocó la...

Gracias por la atención prestada, quedo atento a una pronta y positiva respuesta por parte de...

Atentamente,

Manuel Dario Cárdenas Duarte

Manuel Dario Cárdenas Duarte
C.C. 101343030 de Bogotá D.C.
Código 28826072
Cid. 02746379
Dirección de modificación: Av. Calle 127 No. 26-14 Edificio Puro 127 P.01
(admisiones)
Correo electrónico: admisiones@upn.edu.co

Anexo punto 3: Nuevas admisiones excepcionales FEF.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Ministerio de Educación

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Viernes, 15 de noviembre de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Nuevas Admisiones excepcionales

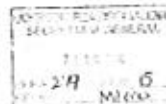
Reciba un cordial saludo doctor Choachi:

Amablemente remito las solicitudes de nueva admisión excepcional presentadas por las personas que a continuación, relaciono junto con los soportes documentales y estudio de...

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SOLICITANTE, IDENTIFICACIÓN, PROGRAMA, ACTA CONSEJO DE FACULTAD. Rows include Manuel Dario Cárdenas Duarte and Diego Andrés Barragán.

Atentamente,

Manuel Dario Cárdenas Duarte
Decano



UPN - U.P.
CALLE 127 No. 26-14 Edificio Puro 127 P.01



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 17 de 44

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

ESTUDIO DE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA EL PERIODO 2013-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Calificación del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante	DIEGO ANDRÉS BARRAGÁN	PERO LOS ESPADOS TALLER DE CONFRONTACIÓN II Y TALLER DE LENGUAJES POR TERCERA VEZ Y FORO TEÓRICA HUMANÍSTICA II POR SEGUNDA VEZ.	El Consejo de Facultad, evalúa ser remitido a Consejo Académico como Nueva Admisión excepcional, para estudio y aprobación. De ser aprobado el señor Barragán deberá realizar el registro de los asignaturas perdidas.
N° del documento de identidad	80092678		
Código estudiantil	2012229009		
Período	20		
Fecha de ingreso	2012-2		
No. de Semestres cursados	DOCE		
No. de asignaturas cursadas	DOCE		
No. de asignaturas perdidas a la fecha	TRES		
Módulos perdidos	HUMANÍSTICA I, CONFRONTACIÓN I Y LENGUAJES I		
No. de expedientes de solicitud de ingreso	NINGUNA		
No. de expedientes de nueva admisión	NINGUNA		
No. de expedientes de nueva admisión excepcional			
No. de expedientes de ingreso			
Último promedio registrado	DECIAMO		
Excede a la que permite	DOCE		
No. de Expedientes de ingreso cursados (N° de expedientes que debe haber cursado según el programa)			
N° de asignaturas aprobadas y acreditadas			
Causal Período de la calidad de estudiante	MATERIAS PERDIDAS POR TERCERA VEZ		

VERREC TORRE ACADÉMICA - FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA-ISEB 584

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

ESTUDIO DE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA EL PERIODO 2013-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Calificación del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (si es el caso)	Recomendación del Consejo de Facultad
Nombre del estudiante	MANUEL DAÑO CARDENAS DUARTE	VENE DE TRANSFERENCIA EXTERNA	El Consejo de Facultad, evalúa ser remitido a Consejo Académico como Nueva Admisión excepcional, para estudio y aprobación. De ser aprobado el señor Cardenas deberá realizar el registro de los asignaturas perdidas.
N° del documento de identidad	1072466982		
Código estudiantil	2011220611		
Período	20		
Fecha de ingreso	2012-1		
No. de Semestres cursados	ONCE		
No. de asignaturas cursadas	DOCE		
No. de asignaturas perdidas a la fecha	DOCE		
Módulos perdidos	Taller de Confrontación I y Taller de Lenguajes I perdidos por tercera vez.		
No. de expedientes de solicitud de ingreso	N/A		
No. de expedientes de nueva admisión	NINGUNA		
No. de expedientes de nueva admisión excepcional	N/A		
No. de expedientes de ingreso			
Último promedio registrado	DECIAMO		
Excede a la que permite	DOCE		
No. de Expedientes de ingreso cursados (N° de expedientes que debe haber cursado según el programa)			
N° de asignaturas aprobadas y acreditadas			
Causal Período de la calidad de estudiante	MATERIAS PERDIDAS POR TERCERA VEZ		



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

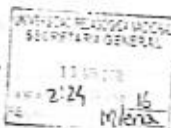
Página 18 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educación

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

MEMORANDO



CÓDIGO: FEF-340
FECHA: Viernes, 09 de noviembre de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Solicitud estudio nueva admisión excepcional

Reciba un cordial saludo doctor Choachi.

Amablemente remito la solicitud presentada por la señora Stephanie Lorena Fonseca Parra, identificada con cédula de ciudadanía 1030603120, en la cual realiza la petición de nueva admisión excepcional para el periodo 2018 -1, caso que fue tratado en sesión del Consejo de Facultad del 8 de noviembre de 2018 (Acta No. 044).

La solicitud fue inicialmente estudiada y aprobada por parte del Consejo Académico en sesión del 6 de junio del año en curso, para el segundo semestre de 2018. Acta 004 del 6 de junio del 2018.

Sin embargo, a la peticionaria no le fue notificada ni comunicada la decisión del Consejo Académico, en la fecha de la misma, razón por la que, le fue imposible cumplir con los trámites administrativos para adquirir la calidad de estudiante en dicho periodo.

Analizadas las circunstancias de hecho por parte del Consejo de Facultad, las cuales impidieron a la estudiante realizar los trámites en las fechas oportunas, se decidió dar continuidad a su solicitud de admisión excepcional.

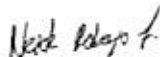
Anexo los siguientes soportes documentales:

Solicitud 201805220187452 del 8 de noviembre del 2018.
Solicitud 201805220055122 del 25 de abril del 2018.
Informe proferido por el señor Gerson Andrés Chiriví Pinto, de fecha 8 de noviembre de 2018.
Tabla de información básica sobre historial académico del peticionario.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Educación

Agradezco la atención brindada.


NARDA D. ROBAYO FIGUE
Presidenta Consejo de Facultad

FORM 1.002
Edición 18-06-2014 Versión 02/02/2014

Al escanear por favor no omitir datos

Fecha de Emisión: 2018-11-09

No. de Emisión: 2018-11-09-0002



FORMULARIO PARA SOLICITUD DE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA EL PERIODO 2018

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

ESTUDIO DE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA EL PERIODO 2018

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Completar los Departamentos sobre el rendimiento académico y el Tiempo de Examen	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante	ESTEFANIE LIDIANA FORBESCA FABRA		REALIZO EL PROCESO DE NUEVA ADMISIÓN PARA INGRESAR AL PERIODO 2018 QUE LE FUE APROBADA DESPUÉS DE HABER SIDO DE ACUERDO CON LA COMISIÓN DE ASESORIA, TAREAS CULPIA EN SU OFICIO, QUE SE PRESENTÓ A REALIZAR EL REGISTRO DE ASIGNATURAS DE BARRERA ELECTROPECUARIA, ASUMIENDO RESPONSABILIDAD QUE COMO NO LE AFECTA EN SU SEGURO LOS ESPACIOS REGISTRADOS, PROCESO A REALIZAR LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL DISEÑO DE LA MATRÍCULA Y CURSOS LA CANCELACIÓN TOTAL DE REGISTRO SOLICITADO Y APROBADO EL 26 DE OCTUBRE DE 2017. LA DEVOLUCIÓN DEL DISEÑO DE HOJO EFECTIVO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2017 SE ASESORAN SOPORTE.
Nº de documento de identidad	92080208		
Código institucional	20100000		
Programa	20		
Punto de apoyo	201-2		
Id. de dirección educativa	ALFA		
Id. de escuela superior	0000		
Id. de asignatura anterior a la fecha	000		
Asignatura pendiente	A Y MATEMÁTICA 10 Y 11 Y CIENCIAS DE LA TIERRA		
Id. de asignatura actual a registrar	0000		
Id. de asignatura de nueva admisión	000		
Id. de asignatura de nueva admisión especial	000		
Id. de asignatura especial	0000		
Fecha y hora de presentación	2017		
Nº de Secretaría / Nº de oficina superior / Nº de oficina que debe haber suscrito según el programa	000		
Nº de día, fecha, hora y lugar de presentación			
Fecha Presentación a la oficina de admisión	NO EXISTE OFICIO DE PRESENTACIÓN		

5/12/2018

Correo: consejacademico@pedagogica.edu.co

Solicitud nueva admisión excepcional

NARDA DIOSSELINA ROBOYO FIQUE

18/5/2018 10:29 a.m.

1. CONSEJO ACADÉMICO <consejacademico@pedagogica.edu.co>

2. GONZALEZ ALVAREZ ALBA MARITZA <mgonzal@pedagogica.edu.co>, ALEXANDRA CORDOBA HEREDIA <racordobah@pedagogica.edu.co>, MORENO MEDINA RUBBY <morenom@pedagogica.edu.co>

1 archivo adjunto (558 KB)

1 pp. 2 pp. 3 pp. 4 pp. 5 pp.

Cordial saludo respetados señores:

Amablemente me permito presentar para estudio y aprobación por parte del Consejo Académico, la solicitud de nueva admisión excepcional para la Licenciatura en Educación Física de Alfonso Alexander Octavo Hernández, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1082857131.

El caso fue avalado por el Consejo de Facultad en sesión del 4 de diciembre de 2018 (Acta 048-2018).

Agradezco la colaboración brindada.

Cordialmente,

NARDA D. ROBOYO FIQUE
Decana Facultad de Educación Física
Universidad Pedagógica Nacional
Tel. 5941894 ext. 615
Instalaciones Valmaría

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 20 de 44



Bogotá, 29 de noviembre de 2013

Consejo Académico
Secretaría General

Asunto: Grado

Cordial saludo,

De manera atenta, yo Alfonso Alexander Otavo Hernández, identificado con C.C. 1082857131 de la ciudad de Santa Marta y con código estudiantil 2009120050, solicito amablemente puedan atender mi caso, de esta manera poder continuar con mi proceso de grado. Siguiendo las recomendaciones de la Subdirección de Admisiones y Registro exponiendo las razones de los sucesos de dicha solicitud.

Debido a circunstancias ajenas y fallos del sistema o problemas administrativos el pasado miércoles 30 de mayo del 2013-1 estaba programado para sustentar mi proyecto de grado a las 13:00 en el salón de prácticas No 2 de la sede Valmaría, sustentación que no se pudo llevar a cabo por cuestiones administrativas y de logística, siendo reprogramado para el miércoles 8 de junio a las 15:00 del año en curso. Acontecimiento que tampoco se pudo concretar por falta de evaluaciones a jurados.

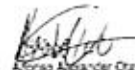
Debido a lo anterior y para garantizar que contará con las condiciones necesarias para mi socialización, nuevamente se reprograma la fecha de sustentación para el miércoles 29 de agosto del presente año.

Cumplido el objetivo debía continuar con los procesos administrativos como el estudio de carpeta, pero el sistema me informaba que no cumplía con los requisitos. Debido a que los profesores de las diferentes asignaturas del periodo 2013-1 no han podido subir las notas correspondientes en las fechas establecidas y tampoco han podido realizar la actualización de dichas notas.

Ante esta inconveniente me dirigí a la Licenciatura de Educación Física para reportar la novedad, e indagar sobre lo sucedido. La secretaria de la licenciatura efectivamente me informa que no tengo notas, según el sistema había perdido las asignaturas, replicando que eso no podía ser posible, que debía haber un error. Sobre dicha confusión tuve que hablar con los profesores presentar certificado y constancia de registro como de matrícula, hablar en la Subdirección de Admisiones y Registros pero nuevamente el periodo para ajustes ya había caducado, agravándose mi situación al perder la calidad de estudiante e igualmente excediendo el tope de semestres cursados.

Por ende pido que se estudie el caso para poder culminar este proceso de formación de manera exitosa. De ante mano agradezco la atención prestada a esta solicitud, esto me permite culminar con mis estudios y poder acceder al título como Licenciado en Educación Física.

Cordiales



Alfonso Alexander Otavo Hernández
Código: 2009120050
Documento: 1082857131
Carrera 3 Bis No 55-45 sur
Tel: 31-86650743/ 5200625
Correo: alotavo@pedagogica.edu.co



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 21 de 44

MEMORANDO A SEÑORA RECTORA Y DIRECTORA FCTA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Fecha de Emisión: 18/06/2014 a las 10:00 AM	Recordinación de Consejo de Examinación
Nombre de estudiante	ALVARO RIVERA GARCIA	Se aprobó la solicitud de nueva admisión para el periodo 2014-1, con cargo con la matrícula del trámite de ingreso, trámite procesado para el año 2014, como el año 2013.	
Identificación de estudiante	10000000000000000000		
Nombre de programa	EDUCACIÓN FÍSICA		
Ciclo de ingreso	1º		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		

MEMORANDO A SEÑORA RECTORA Y DIRECTORA FCTA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Fecha de Emisión: 18/06/2014 a las 10:00 AM	Recordinación de Consejo de Examinación
Nombre de estudiante	ALVARO RIVERA GARCIA	Se aprobó la solicitud de nueva admisión para el periodo 2014-1, con cargo con la matrícula del trámite de ingreso, trámite procesado para el año 2014, como el año 2013.	
Identificación de estudiante	10000000000000000000		
Nombre de programa	EDUCACIÓN FÍSICA		
Ciclo de ingreso	1º		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		
Modalidad de ingreso	EXTRACURRÍCULO		

Anexo punto 4: Nueva admisiones excepcionales FCT.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Escuela de Examinación

VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: FCT-350
FECHA: Viernes, 16 de noviembre de 2013
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÉ GONZÁLEZ
 Secretario General
ASUNTO: Nuevas Admisiones Excepcionales FCT 2014 - 1

Cordial saludo,

Para consideración del Consejo Académico, de manera atenta se remiten las solicitudes para inicio de trámite de nueva admisión excepcional periodo 2014-1, de los Departamentos de Biología, Física, Química, Electrónica, MTAE, las cuales fueron estudiadas y evaluadas por el Consejo de Facultad en sesión del 14 de noviembre de 2013.

De igual manera se remite la solicitud para inicio de trámite de nueva admisión extraordinaria de Carlos Andrés Torres Pérez, de la Licenciatura en Diseño Tecnológico.

Agradezco la atención.

Norma Constanza Castaño Cuellar
 NORMA CONSTANZA CASTAÑO CUELLAR
 Decana (E)

Este documento es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.



ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 22 de 44

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SOLICITUDES DE INICIO DE TRAMITE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2019-I

RECOMENDADAS

Programa	Código	Nombre	Observación
Licenciatura en Biología	2012113035	ANGIE FERNANDA OLAYA ORTIZ	Requiere registro trabajo de grado por cuarta vez. Se recomienda la Nueva Admisión Excepcional considerando el porcentaje de avance del Trabajo de Grado informado por el director del trabajo de grado y la historia académica de la aspirante, y las difíciles condiciones de familiares que ha tenido que afrontar. Anexa, carta de compromiso con visto bueno del asesor y cronograma.
	2007113013	LINA FERNANDA DELSADILLO ROJAS	Requiere registro trabajo de grado por cuarta vez y autorización semestre 16. Se recomienda la Nueva Admisión Excepcional considerando el porcentaje de avance del Trabajo de Grado informado por el director del trabajo de grado y desempeño académico. Presentó solicitud directa al CA en marzo de 2017 para que le autorizaran registrar trabajo de grado por cuarta vez, no fue avalada, ya que debía surtir el trámite ante el Consejo de Facultad, como nueva admisión excepcional, trámite que no realizó en los fechas establecidas en el calendario académico. Anexa, carta de compromiso con visto bueno del asesor y cronograma.
Licenciatura en Física	2008145046	ELIJIN ALEJANDRO MADRENO REGALADO	Requiere registro trabajo de grado por cuarta vez. Se recomienda la Nueva Admisión Excepcional considerando el porcentaje de avance del Trabajo de Grado informado por el director del trabajo de grado, además, es el único requisito pendiente para grado. Anexa, carta de compromiso con visto bueno del asesor y cronograma. Anexa informes médicos relacionados con el tema de salud, que le impidieron culminar sus estudios.
	2012145060	JOHN EDISON REYES VILLALOBOS	Requiere registro trabajo de grado por cuarta vez. Se recomienda la Nueva Admisión Excepcional considerando que es el único requisito para grado. Además se tuvo en cuenta el porcentaje de avance del Trabajo de Grado informado por la asesora. Anexa, carta de compromiso con visto bueno de la asesora y cronograma.
Licenciatura en Química	2011115055	SEBASTIÁN ROMERO FRANCO	Requiere registro trabajo de grado por cuarta vez. Se recomienda la Nueva Admisión Excepcional, teniendo en cuenta sus condición de salud (anexa Informe médico) y considerando que es el único requisito pendiente informado por el director, es sustentar su trabajo de grado el cual se encuentra en revisión. Anexa, carta de compromiso con visto bueno del asesor y cronograma.
Licenciatura en Electrónica	2010109020	JORGE FAYAD SIERRA	Requiere autorización semestre 17 y registro trabajo de grado por quinta vez. Anexa, carta de con visto bueno del asesor en la cual describe los inconvenientes que ha tenido para culminar su trabajo de grado y el cronograma.

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SOLICITUDES DE INICIO DE TRAMITE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL 2019-I

Especialización en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación	2015295106	SOFIA CAROLINA GIL MONROY	Conforme con lo establecido en el Acuerdo 031 de 2007 del Consejo Superior, artículo 10 "Cumplido el tiempo establecido para la duración de los estudios en cada programa, un estudiante sólo podrá permanecer matriculado en la Universidad hasta por un periodo igual a dicho tiempo, a menos que el consejo de programa sugiera su continuidad en el sistema". Acordé con el informe del director del trabajo de grado, se recomienda la nueva admisión excepcional y le sea otorgado un semestre adicional para la culminación.
---	------------	---------------------------	--

SOLICITUD PARA INICIO DE TRAMITE DE NUEVA ADMISIÓN EXTEMPORÁNEA

Licenciatura en Diseño Tecnológico	2017210044	Carlos Andrés Torres Pérez	El Consejo de Facultad en sesión del 30 de octubre de 2018, estudió y analizó la solicitud, en el sentido de continuar con el trámite dado que realizó el pago en la fecha límite indicada en el recibo generado por la Subdirección de Admisiones y Registro (16 de octubre de 2018), lo cual no corresponde con la fecha para realizar el trámite de nueva admisión (11 de octubre).
------------------------------------	------------	----------------------------	--

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 23 de 44

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (si es el caso)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	LINA FERNANDA DELGADILLO ROJAS	TENIENDO EN CUENTA QUE EL DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO, PROFESOR ÉDGAR CIRILY ENLBUENA JESA, CONSIDERA VIABLE SU CULMINACIÓN EN UN PERÍODO ACADÉMICO, QUE DURANTE SU PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD MANTIENE UN BUEN DESEMPEÑO ACADÉMICO, QUE NO TIENE ASPECTOS DE TIPO DISCIPLINARIO NI COMPORTAMENTALES PARA SU REINGRESO A LA UNIVERSIDAD SE SOLICITA RECONSIDERAR LA DECISIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL 15 DE MARZO DE 2017, DE NO AVALAR LA SOLICITUD POR IMPROCEDENTE, EN CASO DE SER AVALADA SE DEBE AUTORIZAR EL REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR CUARTA VEZ.	EL CONSEJO AVALA LA SOLICITUD DE NUEVA ADMISIÓN CON CARÁCTER EXCEPCIONAL.
N° del documento de identidad:	3031128018		
Código estudiantil:	2007130612		
Promedio:	3,9		
Fecha de ingreso:	2007/1		
No. de Semestres calendario:	23		
No. de semestres cursados:	15		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	0		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión:	2		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	1		
No. de reintegros aceptados:	0		
Último semestre registrado:	2016/2		
Versión a la que pertenece:	2		
N.º de Escolaridad: (N.º de créditos cursados / N.º de créditos que debió haber cursado según el programa):	97,50%		
N.º de días (cursos) registrados y aprobados:	158		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	3 REGISTROS DE TRABAJO DE GRADO		

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	ANGGIE FERNANDA OLAYA ORTIZ	TIENE PENDIENTE ÚNICAMENTE TRABAJO DE GRADO. SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR CUARTA VEZ.	TENIENDO EN CUENTA EL BUEN DESEMPEÑO DE LA ESTUDIANTE DURANTE SU PERMANENCIA EN LA UNIVERSIDAD Y LAS DIFÍCILES CONDICIONES FAMILIARES QUE HA TENIDO QUE AFRONTAR Y QUE LE HAN IMPEDIDO CULMINAR CON ÉXITO SU CARRERA, EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO AVALA Y RECOMIENDA LA AUTORIZACIÓN DE LA NUEVA ADMISIÓN CON CARÁCTER EXCEPCIONAL.
N° del documento de identidad:	1030650114		
Código estudiantil:	2012110035		
Promedio:	4,0		
Fecha de ingreso:	2012/1		
No. de Semestres calendario:	14		
No. de semestres cursados:	13		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	0		
No. de cancelaciones totales de registro:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión:	0		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	0		
No. de reintegros aceptados:	0		
Último semestre registrado:	2018/1		
Versión a la que pertenece:	VERSIÓN 2		
N.º de Escolaridad: (N.º de créditos cursados / N.º de créditos que debió haber cursado según el programa):	97,50%		
N.º de días (cursos) registrados y aprobados:	156		
Causal Perdida de la calidad de estudiante:	3 REGISTROS DE TRABAJO DE GRADO		

NUEVAS ADMISIONES PARA EL PERIODO 2016-2		Consejo del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (5 ^o y 6 ^o años)	Recomendación del Consejo de Departamento
INFORMACIÓN ACADÉMICA			
1 Nombre del estudiante	ELKN ALEJANDRO MORENO REGALADO	Para esta recomendación se tuvo en cuenta el estado actual del Trabajo de Grado, el cual de su asesora, y que es el único requisito pendiente para grado.	SE RECOMIENDA INICIAR EL PROCESO DE NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL Y REGISTRO DE TRABAJO DE GRADO POR 4 ^{ta} VEZ PARA EL PERIODO 2016-1
Nº del documento de Identidad	1019063362		
Código estudiantil	2009146045		
Primer año	36		
Fecha de ingreso	2009-1		
No. de Semestres calendarios	20		
No. de semestres cursados	14		
No. de asignaturas perdidas a la fecha	2		
Materias perdidas	1322114- Convers y composición 1 en Ing (10) electiva 1443202- Ambiente de las Ciencias (24) Seminario de línea		
No. de cancelaciones totales de registro	0		
No. de solicitudes de nueva admisión	2		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas	1 para 2015-2 1 para 2017-1		
No. de reintegros aceptados	0		
Último semestre registrado	2017-1		
Versión a la que pertenece	3		
Porcentaje de escolaridad (número de créditos cursados/número de créditos que debería haber cursado según el programa)	99%		
Nº de créditos (jornos) registrados y validos	158 VALIDOS DE 160 SEGUN EL PROGRAMA		
Causas pérdida de la calidad de estudiante	Trabajo de Grado por 3 ^{er} vez		



Radicado No. 201400220470000
2014-06-18 09:16: Capitan Eder Venegas
Dpto. RER, Anexo 2 Edificio Rectoría 3da. Et.

Área de Recursos de Apelación

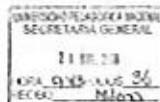
17 de noviembre de 2014

Señora

Señores

Consejo Académico Universidad Pedagógica Nacional

Ref. Recurso de Apelación



Yo Ederling Rocio Huérfano Sánchez, identificada con C.C. 1.032.444.823 de Bogotá, con código 2017218037 estudiante de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social, por medio del presente documento acudo a Ud. como recurso de apelación ante la decisión tomada de fecha 23 de noviembre de 2014 respecto al requerimiento de INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA DE MATERIAS Y NUEVA ADMISIÓN AÑO 2015 I, expongo diversos puntos como respuesta a mi petición.

El documento de Nueva Admisión fue solicitado como recurso sugerido por el CRIDE ante mi pérdida de calidad de estudiante y al cierre de las inscripciones para el año 2015 I, esto, debido a la no información de la decisión tomada dentro del plazo legal.

Fecha:

De acuerdo con lo anterior y recurriendo a la carta presentada como petición ante la decisión tomada por el CRIDE y luego corroborada por el Consejo de la Facultad de Educación, donde me informan de la pérdida de la Calidad de Estudiante, acudo al Consejo Académico expresando algunas particularidades para tener en cuenta ante la decisión.

Es oportuno manifestar, que en ningún momento he librado mi gran responsabilidad ante la situación que me vive hoy en este proceso, pues entiendo la magnitud de mi inconveniente al no realizar la inscripción oportuna de materias en los fechas estipuladas entendiéndolo el cumplimiento del reglamento, sin embargo, quiero de igual forma manifestar que en ningún momento he de hecho por simple negligencia sino por una serie de errores humanos y de comunicación que solo hoy se me da cuenta de manera un tanto tardía y que a los errores se les suma la falta de información.

Entendiendo las gestiones administrativas que implica esto, expongo los siguientes puntos a tener en cuenta para la reconsideración de mi petición.

1. He sido estudiante activa en el programa de Maestría en Desarrollo Educativo y Social durante el año 2017 segundo semestre, 2018 primer semestre realizando el pago oportuno a la entidad pertinente. (Anexo 1 y 2)
2. Tanto el pago correspondiente de el nombre de esta el Trabajo de Grado como el Trabajo de

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 26 de 44

1. Realizó el pago de la inscripción del curso para el semestre 2013. A raíz de los requerimientos para la legalización de mi proceso académico. (Anexo 4)
4. Durante los dos semestres cursados obtuve un promedio \geq diez con sobresaliente siempre con las actividades propuestas por mis docentes respectivamente.
5. He asistido a todos los seminarios propuestos para el semestre II del año 2013, exceptuando el último de WP y Socioanalisis, Taller de Línea y Técnicas e Instrumentos Cuantitativos I, debido a la inhabilitación de la plataforma G23 de trabajos y tareas de la cual dependo mi inscripción activa y luego de la comunicación del día 23 de octubre de 2013 mis horas y trabajos subidos hasta el momento fueron archivados quedando solamente una nota en el sistema visible a mi usuario. (Anexo 5)
6. Asistí a los talleres propuestos por el director de Investigación Gabriel Lara mostrando avances significativos durante todo el semestre, quedando una única fecha de estar deficiente a los hechos. (Anexo 6)
7. Cursé los seminarios programados y mis notas evidencian de manera absoluta mi interés y prioridad por la formación recibida en el CNDE y la UPN, ya que mis horas y mi proceso son el reflejo de lo aprendido durante los seminarios cursados. (Anexo 6)
8. Realicé mis respectivas participaciones en la plataforma con el envío de trabajos en grupo con mi equipo "SANGÜERES", participaciones en foros, envíos de autoevaluaciones grupales y autoevaluaciones realizadas por mis docentes respectivamente. (Anexo 6)
9. El día 26 de julio de 2013 fui lego al centro de las perlas concordadas posiblemente del proceso, se canceló liberando las razones por las cuales no generé la formalización de mi matrícula y quedé atento a cualquier información para este proceso. (Anexo 10)
10. Quiero resaltar que luego de recibir de manera verbal la programación e interés de mi Coordinadora de semestre Tereza Caca por la no inscripción de materias, este anulación me sugirió enviarme un correo de recordatorio sobre la situación para que fuera redigido a la parte encargada, este procedimiento se hizo y oía con toda su voluntad dirección mi correo para recibir alguna información pertinente, pero no hubo respuesta. (Anexo 11 y 12)
11. Al no recibir respuesta ni información alguna desde se me expresó que no me encontraba activa en el programa según asistiendo de manera cotidiana sin mayor inconveniente, hasta el día 18 de octubre fecha en la cual recibí una información de los horas de la tarde donde se me aplicó una reunión extraordinaria con la Dirección de la Maestría, reunión a la cual respondí vía correo electrónico explicando mi no asistencia por lo pronto de la actividad, esperando indicaciones para el proceder. (Anexo 13)
12. Finalmente, el 23 de octubre de 2013 recibí la comunicación de mi pérdida de calidad de estudiante y la NO posibilidad de realizar algún proceso para solucionar el evento.

De acuerdo a lo seminario, espero que ustedes puedan tener en cuenta que he seguido todo mi proceso académico de la manera más correcta y hasta la fecha cursé todos mis semestres asistiendo de manera puntual y con un gran desempeño académico que finalmente es mi objetivo, lograr atraer mi atención con la Universidad Pedagógica Nacional para mi formación social, y con la Fundación CNDE que me ha formado hasta el momento como agente social de cambio y formadora educativa.

Desde desde que fui desahogado de mi asistencia al registro de mis asignaturas desde la fecha donde comencé este proceso me impide cumplir satisfactoriamente con mi derecho a la educación y mi plan de vida donde mi preparación como Magíster hace parte importante de mi progreso profesional pues dentro de mi espacio laboral la oportunidad brindada de compartir mis horas de trabajo con mi formación no pueden ser entendidas por un Teniente Intendenciable.

Soy entusiasta al reconocer mi grave error humano ante la gestión administrativa, pero pido reconsiderar la equidad en los puntos anteriores de acuerdo a mi trayectoria formativa.

Peticiones:

Solicito amablemente se revoque la decisión tomada por Consejo de Facultad de Educación del 23 de noviembre de 2013 y se me autorice la inscripción de las asignaturas única procedimiento que me hace falta para lograr seguir y culminar mi proceso de formación como lo he venido haciendo desde que fui acogida en el programa posgradual.

De manera vehementemente solicito a ustedes me permitan continuar ejerciendo mi derecho a la educación, pues me he esforzado en seguir hasta donde me encuentro hoy desde mi exigencia personal, profesional y académica, siendo yo la única responsable de estos dilemas entre las exigencias para mi evolución humana. Pues es mi proyecto de vida actual mi formación social el primer y único lugar como objetivo a corto plazo para dar continuidad a mi crecimiento y la de un posible fuera del país, requiriendo absolutamente la culminación de mis proyectos actuales.

Esperando una respuesta positiva

Gracias

Año:


María Juana Sánchez
1.652.414.433 Bogotá



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 27 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Ministerio de Educación

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEPARTAMENTO DE FÍSICA

MEMORANDO

CÓDIGO: DFI-360
FECHA: Martes, 30 de octubre de 2013
PARA: Doctora, MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
SECRETARÍA GENERAL (e) Consejo Académico
ASUNTO: Solicitud Trabajo de Grado por 5ª vez.

Cordial saludo,

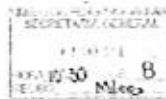
Con atención me permito enviar el Radicado No. 201305220151672 de la estudiante Leidy Dayan Alonso Tinoco C.c 1014232758 y C.C. 2011145004 de la Licenciatura en Física, la cual solicita autorización por parte del Consejo Académico para registrar Trabajo de Grado por 5ª Vez.

Cabe aclarar que la señorita Leidy Dayan a la fecha no cuenta con calidad de estudiante, ya que para el 2013-1 le fue aprobada la Nueva Admisión Excepcional con Registro de Trabajo de Grado por 4ª vez.

Agradezco la atención.

STENER VALENZUELA MARGAS
Director Departamento de Física

Para: DIRECTOR



Registra D.C., 24 de octubre del 2013

Handwritten signature and date

Señores:
Consejo Académico
Universidad Pedagógica Nacional

Yo LEIDY DAYAN ALONSO TINOCO identificada con la cédula de ciudadanía No. 1014232758 y estudiante de LICENCIATURA EN FÍSICA con código 2011145004, quiero solicitar evaluar mi situación de estudiante y pedir su colaboración para otorgar una excepcionalidad para la presentación de mi trabajo de Grado por Quinta vez, ya que al presentarme en el periodo correspondiente 2013-1 se presentó la siguiente situación:

- Se presentó el trabajo de grado el 27 de julio del 2013 y se le otorgó dos jornadas, las cuales fueron las docentes Mariela García y Isabel García, de manera significativa las comunicaciones recibidas y las acciones expuestas en la evaluación, entre conceptos fueron entregados el 15 de agosto y por exámenes laborales fueron entregados el 16 de agosto en honor de la materia por un profesor auxiliar.

La docente Mariela García es la evaluadora realizada en día de vista buena para la sustentación del trabajo de grado, por otra parte, la docente Isabel García es la evaluadora realizada en día de vista buena condicionada a motivaciones, por lo tanto se solicitó un informe escrito el día 17 de agosto por medio de una carta dirigida al departamento, y el 24 de agosto se informó que el docente Juan Carlos Castillo era el tercer lector, el cual día de vista buena para la sustentación del proceso.

Sin embargo, durante la etapa del proceso de asignación y recepción del concepto del tercer lector, se fueron enviando las comunicaciones por parte a la docente Isabel García, sin saber que no era bien visto, pues se realizó con el fin de mostrar interés, pero finalmente el docente, por haber enviado el documento al, pues al que le presenté una lista de apoyo recibir el documento por pedirme, se enviaron dos documentos con comunicaciones y así final con todas las comunicaciones solicitadas por la docente.

La docente día a conocer en un correo electrónico que, no tenía tiempo de leer el documento final a su hora las fechas que había indicado el departamento de Física, y al día siguiente le envié un correo que se podía hacer, así que no tiene en...

Handwritten mark



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 28 de 44

momento tiempo por los congresos con la universidad, luego conocimiento que el departamento de física estableció unas fechas para cumplir con el cronograma general, por ende, se tomó la decisión bajo los avances de las correcciones enviadas.

De acuerdo con la anterior situación expuesta pido su colaboración para entregar mi trabajo de grado, el cual está en 100% terminado y corregido. Estaré dispuesta a entregar en los tiempos que ustedes asignen, gracias por su apoyo y colaboración.

Adjunto conceptos de los parados asignados

Atentamente,

Leidy Dayana Alonso Tinoco (C) 10744152159
Cc: 1114232758
Cod: 20111145004
Dayana.dn@gmail.com
Dfci_lalonso758@pedagogica.edu.co
Calle 74 b # 103-82
Tel: 3197422615

- Presentación trabajo de Grado



FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
LICENCIATURA EN FÍSICA
DILIGENCIA TITULO DE GRADO
DOCUMENTO CERO20

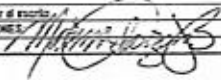
Table with columns: DESCRIPCION, SI, NO, OBSERVACIONES. Rows include: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVO ESPECÍFICO, ANTECEDENTES, MARCO TEÓRICO, CONTROL DE LA INVESTIGACIÓN, RESULTADOS Y CONCLUSIONES, REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS, CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO, OTROS. Includes a signature and a legend for the table.



FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
LICENCIATURA EN FÍSICA
EVALUACIÓN TRABAJO DE GRADO
(DOCUMENTO ESCRITO)

NOMBRE DEL TRABAJO	Análisis histórico crítico para la reconstrucción de los conceptos de Conducto, Asiento y superficie equipotencial					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE	LELY ZAYRA ALONSO TRINIDAD					
NOMBRE DEL EVALUADOR	BERNARDO GARCÍA BARRIOS					
GRUPO	100000					
FECHA	14-06-14					
CRITERIOS	DESCRIPCIONES	ESTRATEGIAS	DESEMPEÑOS			
CUADRO DEL DOCUMENTO						
TÍTULO	Está relacionado con lo expuesto en el documento.	X				
INTRODUCCIÓN	Se contextualiza el trabajo y se presenta el contenido de cada uno de los capítulos.		X			Se requiere que el estudiante presente al lector la problemática y el tema y que se presenten sus puntos de partida de la investigación. En este caso se relaciona con la situación.
PROBLEMA	Se define en contexto la situación problema, la pregunta de fundamentación de los hechos.			X		Se debe por el que se afirma que el alumno es un lector crítico de la situación, aunque para explicar los objetivos y elementos de la investigación.
OBJETIVO GENERAL	Se presenta el propósito y los alcances de la investigación.			X		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Se presentan los objetivos secundarios para alcanzar el objetivo general.			X		La idea que se presenta para alcanzar el objetivo general.
ANTECEDENTES	Se evidencia la evolución de los trabajos, experimentos realizados, que permiten relacionar con la pregunta de investigación.		X			Se presenta un amplio número de trabajos que abordan la importancia de los estudios históricos. Sin embargo, no se presentan antecedentes en relación con los experimentos de Maxwell en la Teoría Elemental.
MARCO TEÓRICO	Se explican los tres fenómenos definidos a partir del problema, pregunta de hipótesis de investigación, y se vinculan conceptualmente los elementos, contextos del fenómeno.		X			El documento presenta un capítulo 1 bien estructurado que con diferentes autores. Se plantea la definición de conceptos, se justifica la elección de los estudios históricos para la fundamentación y se señala el experimento como medio de reconstrucción conceptual. Sin embargo, no se evidencia la postura de la autora en relación con todos a una investigación, de modo que, es un formato organizado de citas. En los Capítulos 2 y 3, los experimentos de Maxwell.
DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN	Se evidencia el proceso seguido para alcanzar el objetivo general. Se evidencia la generación y desarrollo de información.					Se evidencia la contextualización de un trabajo que tiene por desarrollo los conceptos que declara como resultado.
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	Se presentan los resultados obtenidos y las conclusiones e inferencias, sustentadas por los respectivos hallazgos.			X		Se requiere finalizar los análisis de los experimentos, porque en no se analiza, se presentan inferencias que permiten en los que se requiere profundizar. En algunos casos se concluyen firmemente inferencias con algunos de los estudios históricos. Se abordan los resultados históricos, no se documenta el uso de los que permiten miles de hallazgos, las inferencias de los efectos que Maxwell construye relevantes y sus conclusiones e inferencias e inferencias que se evidencia con citas e citas.
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	Se presentan las referencias bibliográficas consultadas, exponiendo algunas de las normas investigativas. Estas son adecuadas y relevantes.	X				Se muestran las referencias e inferencias experimentales de Maxwell.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO						
CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO	El documento es coherente, las ideas se presentan con un hilo conductor claro.				X	La estructura general del documento está muy bien organizada, sin embargo, muchos apartados del documento presentan problemas de redacción, y en otros, se falta abstracción de un aspecto a otro, sin contextualización de ideas un elemento importante de revisar.
ORTOGRAFÍA	Se hace uso adecuado de las reglas ortográficas.			X		Se requiere revisar la estructura de las oraciones, la concordancia de número, los signos.
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN						
JUSTIFICACION						
Se recomienda pasar a sustentación				X		Se puede apreciar que se ha elaborado un gran trabajo de análisis bibliográfico, y se ha hecho la lectura del tratado elemental de Maxwell. Sin embargo, es necesario hacer explícita la reconstrucción de los conceptos de Conducto, Asiento y superficie equipotencial, presentando y organizando los experimentos de Maxwell de manera clara, analizando los efectos que se producen en cada uno de los experimentos y mostrando explícitamente cómo estos efectos conducen a la organización de conceptos. Se concluye que puede ser un muy buen trabajo si se sigue el tiempo suficiente para profundizar en estos aspectos y para mejorar el documento.
Se recomienda corregir el documento			X			En el texto se emplean muchas ideas y expresiones con frecuencia, de modo que se vuelve redundante. Se sugiere reorganizar el texto para que se haga explícita y clara la reconstrucción de los conceptos de conducto, asiento y superficie equipotencial a partir de los experimentos de Maxwell, señalar en qué consiste cada experimento y cómo el experimento permite profundizar en el concepto. Se señala que hay una reconstrucción experimental, sin embargo no se evidencia esa reconstrucción, porque se hace en la interpretación de los experimentos y no la reconstrucción experimental. Esto no es claro en el documento.

Se recomienda repetir el escrito.
OTRAS OBSERVACIONES:
Firma del Evaluador: 
E = EXCELENTE
S = BUENO
A = ACEPTABLE
R = REGULAR
D = DEFICIENTE

FACULTAD DE CIENCIAS Y SOCIEDAD
DEPARTAMENTO DE FÍSICA
LICENCIATURA EN FÍSICA
EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE AVANCE
DOCUMENTO ESCRITO

Reservar biblioteca para la investigación
Verificar en sala de clases
Verificar en sala de clases

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	SE	SI	NO	OTRO
OBJETIVO GENERAL	Desarrollar en el alumno la capacidad de investigación en el campo de la física y el uso de los recursos de la biblioteca.	X			
OBJETIVO ESPECÍFICO	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
CONTENIDOS	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
ACTIVIDADES	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
RECURSOS	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
DESEMPEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
CONSTRUCCIÓN DEL TEXTO	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			
OTROS	El alumno sea capaz de utilizar los recursos de la biblioteca para la investigación en el campo de la física.	X			

En la biblioteca de la facultad.
En la biblioteca de la facultad.

Hay bastante impresión por parte de los profesores.

[Signature]

BUENO
 ADECUADO
 REGULAR
 DEFICIENTE

Anexo punto 5: Nuevas admisiones excepcionales FED.



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Viernes, 15 de noviembre de 2013
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÍ GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Solicitud Nueva Admisión (20130520123272)

Atento saludo.

Se remite solicitud de nueva admisión de la señora Diana Juliette Aporta (Código 2011156008, cédula 1030639614), a la Licenciatura en Educación Especial. El Consejo de Facultad, a través de consulta electrónica del 15 de noviembre de 2013, acta 57, decide avalarla teniendo en cuenta que sólo está pendiente de su trabajo de grado, sin embargo, el aval de nueva admisión queda supeditado a la decisión del Consejo Académico considerando que requiere un registro de Proyecto de grado por cuarta vez.

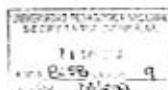
Fecha inicio	Fecha término	Proceso	Fecha ejecución	Entidad
2013	2013	SI	2013	SI

Se adjunta cronograma con Vo Bo. asesora y demás documentos para su estudio.

Atentamente,

[Signature]
FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

2013.11.15





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 31 de 44

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL		FORMATO	
CANCELACIÓN PARCIAL, TOTAL, TRANSFERENCIA INTERNA, NUEVA ADMISIÓN Y RESERVA		Página 31 de 44	
Código de institución: 00000000		Página: 02	

Espacio reservado para uso del Oficial Documental

Folio 31 de 44
 Folio 31 de 44
 Folio 31 de 44
 Folio 31 de 44

INSTRUCCIONES PARA EL DESEMPEÑO

1. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

2. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

3. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

4. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

5. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

6. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

7. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

8. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

9. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

10. Este formato es de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

1. INFORMACIÓN ACADÉMICA

FORMA DE CANCELACIÓN	PROGRAMA ACADÉMICO	FECHA SOLICITO	ESTADO
218-21	Administración de Empresas	18/06/2014	En trámite
PRIMER APELLADO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Aponte	Mariño	Diana	Steth
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	CÓDIGO ELECTRONICO	
CL	44	1000 681 614	
OPCIÓN	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	
1	18/06/2014	18/06/2014	

2. TIPO DE CANCELACIÓN

CANCELACIÓN PARCIAL	CANCELACIÓN TOTAL	TRANSFERENCIA INTERNA	NUEVA ADMISIÓN	RESERVA
			<input checked="" type="checkbox"/>	

3.1 CANCELACIÓN PARCIAL DE REGISTRO

W	COB	FECHA DE EMISIÓN ACADÉMICA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO

3.2 CANCELACIÓN TOTAL

W	COB	FECHA DE EMISIÓN ACADÉMICA	FECHA DE VENCIMIENTO	ESTADO

3.3 TRANSFERENCIA INTERNA

PROGRAMA ACADÉMICO ACTUAL	PROGRAMA ACADÉMICO AL QUE SE VA	CÓDIGO DE PROPÓSITO

FORMATO PARA TRÁMITES

CANCELACIÓN PARCIAL	CANCELACIÓN TOTAL	TRANSFERENCIA INTERNA	NUEVA ADMISIÓN	RESERVA
			<input checked="" type="checkbox"/>	

PRIMER APELLADO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Aponte	Mariño	Diana	Steth
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO	CÓDIGO ELECTRONICO	
CL	44	1000 681 614	

Documento de uso exclusivo de la Universidad Pedagógica Nacional.

FORMATO

CANCELACIÓN PARCIAL, TOTAL, TRANSFERENCIA INTERNA, NUEVA ADMISIÓN Y RESERVA

Código de institución: 00000000

Página: 02

2.4 NUEVA ADMISIÓN

ALTA PERÍODO CURSADO	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA RECIBO CANCELADO
218-21	ADMISIONAL	
ALTA PERÍODO CURSADO	FECHA RECIBO CANCELADO TOTAL	

2.5 RESERVA

ALTA PERÍODO CURSADO	FECHA RECIBO CANCELADO TOTAL

OBSERVACIONES SUBDIRECCIÓN DE ADMISSIONES Y REGISTRO

ESPACIO RESERVADO PARA LA UNIVERSIDAD

SOLICITUD ESTUDIADA POR:

Subdirección de Admisiones y Registro

Fecha de emisión: 18/06/2014

CURSO A DE EMPLAZAMIENTO

Administración de Empresas

CURSO DE FAMILIA

Administración de Empresas

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO TOTAL

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014

FECHA RECIBO CANCELADO

18/06/2014



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 32 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN CON ENFASIS EN EDUCACIÓN ESPECIAL

INFORMACIÓN ACADÉMICA			La Comisión Académica de la Licenciatura en Educación con Enfoque en Educación Especial	Resolución de Consejo de Asesores
Nombre	LEIDY KATHERINE CRUZ	CÓDIGO	2013152013	<p>En la sesión de Consejo de Asesores de la Licenciatura en Educación con Enfoque en Educación Especial, se aprobó el registro de la estudiante Leidy Katherine Cruz (Código 2013152013) en el Consejo de Asesores de la Licenciatura en Educación con Enfoque en Educación Especial, para el registro de Proyecto de Grado por Cuarta vez para el 2014 de la estudiante.</p> <p>Se recomienda al Consejo Académico aceptar la solicitud de registro de Proyecto de Grado por Cuarta vez para el 2014 de la estudiante Leidy Katherine Cruz (Código 2013152013).</p>
Apellido	CRUZ	SEMESTRE	IV	
Grado	PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Nacimiento	15/05/1987	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Ingreso	2013	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Registro	2013	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Registro de Proyecto de Grado	2013	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Registro de Proyecto de Grado	2013	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Registro de Proyecto de Grado	2013	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Registro de Proyecto de Grado	2013	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	
Fecha de Registro de Proyecto de Grado	2013	PROFESOR	DR. ANA CRISTINA LEÓN	



VCIRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 15 de octubre de 2013
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACH GONZÁLEZ
Secretario General
ASUNTO: Registro Proyecto Grado 4a vez (201305220128342)

Atento saludo.

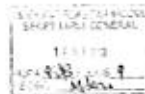
De manera cordial permítame informarle que el Consejo de Facultad, en sesión del 11 de octubre de 2013, Acta 53, estudió la solicitud de la estudiante Leidy Katherine Cruz (Código 2013152013) de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía y en atención al concepto de la asesora, profesora Ana Cristina León, quien informa que la estudiante podrá finalizar su proceso académico en un semestré adicional, recomendando al Consejo Académico estar el registro de Proyecto de Grado por Cuarta vez para el 2014 de la estudiante.

Se remite documentos para su estudio.

Atentamente,

F. J. P. R.
FAUSTINO PERA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

Para más información consulte:





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 33 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

MEMORANDO

CÓDIGO: DSJ-308
FECHA: Miércoles, 03 de octubre de 2018
PARA: Señor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ Decano
ASUNTO: Registro excepcional de proyecto de grado

Cordial saludo,

Remito asunto para ser tratado en consejo de Facultad

Solicitud de registro excepcional por cuarta vez del espacio académico Proyecto de grado, de la estudiante Leidy Katerina Cruz Pulido CC 1.022.388.937 Cod. 2013152013 de X semestre de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.

Este asunto fue tratado y avalado por el Consejo de Departamento mediante Acta 55 del 20 de septiembre de 2018.

Atentamente,

ALCIRA AGUILERA MORALES Directora Departamento de Psicopedagogía

Este documento fue generado automáticamente por el sistema de gestión de documentos de la Universidad Pedagógica Nacional.

Handwritten notes: 3-10-2018, 4.07, and a signature.



BOGOTÁ 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018

SEÑOR DAVID RUBIO SÁVRIA LICENCIATURA PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA

Cordial Saludo,

Inicio mi carrera profesional en la Universidad Pedagógica Nacional en el año 2013 ingresando como Normalista Superior, cursando dos años de curso de dificultad alguna, pero desde finales de 2015 se me han presentado diferentes situaciones que no me han permitido avanzar en el proyecto de grado que tengo pendiente por culminar y que inscribí en dos ocasiones (2015-1 Cód. 1013484 y 2015-2 Cód. 1013484). La primera de ellas fue mi embarazo en el segundo semestre de 2015 ya que el procedimiento inconveniente de salud tuvo que ser hospitalizado varias veces y así hasta el final del embarazo en abril de 2016. La segunda ha sido que luego del nacimiento del niño he tenido serios inconvenientes con el padre, buscando ayuda y apoyo legal a tal punto de tener que irme por un tiempo a los afueras de la ciudad sin dejar el estudio para bajarme la intensidad horaria ya que el lugar me era bastante retirado de la universidad y del trabajo en el que estaba en ese momento y no era mucho el tiempo que me cuidaban el niño y la situación económica no era la más favorable. Finalmente luego de lograr una estabilidad en todos los ámbitos, en Marzo del 2017 soy nombrada por la Secretaría de Educación para firmar contrato como docente de aula en periodo de prueba durante todo ese año (2017) y a partir del presente (2018) ser nombrada de planta, a raíz de ello tuve que volver a la ciudad e iniciar nuevamente otro proceso personal, familiar y laborar en búsqueda del bienestar de mi hijo.

Sin embargo y pese a estas situaciones que se me han presentado desde y anhelé culminar mi proceso en la universidad, solicitando para ello muy condesciéndamente poder hacer un registro excepcional por cuarta vez del trabajo de grado en el 2018 ya que si bien, se está trabajando actualmente en esta con la tutora Ana Cristina León y docentes pertenecientes al eje de Pedagogía y Formación de Maestros, con un plan de trabajo puntual, es complicado culminarlo para este semestre teniendo en cuenta que la entrega interna al eje se realiza el 22 de octubre, pero como punto a favor que sería el único espacio académico faltante.

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 34 de 44

Agradezco la oportunidad que me puedan brindar para realizar este registro excepcional ya que como bien dije anhelo culminar mi proceso satisfactoriamente realizando un excelente trabajo de grado propio del Eje de formación de Maestros.

Cordialmente,


Leidy Katherine Cruz Pulido
C.C. 1.022.386.937 Bta.
Cod. 201362013
Correo: leidykotad@hotmail.com
Cel: 3174347189
Dirección: Clle 28A Sur # 36A 42 Sur.

Bogotá, D.C. 25 de septiembre de 2013

Profesor
DAVID RUBIO CAVERIA
Coordinador
Licenciatura en psicología y pedagogía

ASUNTO: Concepto trabajo de grado de Leidy Katherine Cruz Pulido

Cordial saludo.

Estimado profesor, de acuerdo a su solicitud de emitir un concepto frente estado de desarrollo del trabajo de grado de Leidy Katherine Cruz Pulido y la posibilidad de finalización del mismo el próximo semestre le informo que se considera viable en arreglo a los siguientes aspectos:

1. La fase de scope y registro de las fuentes documentales que son objeto de estudio fue realizada semestres anteriores por la estudiante.
2. A su vez, los desarrollos tanto conceptuales como metodológicos fueron elaborados y definidos en semestres anteriores.
3. Si bien es necesario precisar y delimitar los objetivos inicialmente propuestos en el proyecto es posible, en el tiempo disponible el próximo semestre, concluir la fase analítica del mismo y realizar los ajustes correspondientes en materia escritural.
4. Leidy Cruz evidenció durante su proceso de construcción del proyecto y avances en el mismo capacidades académicas no obstante, situaciones personales le impidieron concluir oportunamente el proceso.

Los anteriores elementos indican que Leidy Cruz podría finalizar en el lapso del semestre de 2014 su trabajo de grado, el cual, se inscribe en la formación investigativa del Eje temático de Pedagogía y formación de maestros de la Licenciatura en Psicología y pedagogía.

Atentamente,


ANA CRISTINA LEÓN VALENCIA
Profesora
Licenciatura en Psicología y pedagogía
acleon@pedagogica.edu.co



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 35 de 44

FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
MAESTRIA EN EDUCACIÓN
NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES / PRORROGAS
PERIODO: 2019-1

Table with 3 columns: INFORMACIÓN ACADÉMICA, Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (4 cr), and Recomendación del Consejo de Departamento. Rows include student name (MANUEL ALEJANDRO AREVALO VASQUEZ), ID number, code, average, dates, and academic performance metrics.

Signature of ALBERTO MERA PAVIJO, Coordinador Maestría en Educación

Signature of SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA, Directora Departamento de Posgrados



VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Mar 13 de noviembre de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHACÓ GONZÁLEZ, Secretario General
ASUNTO: Nueva Admisión Excepcional (20180220104112)

Para saber:

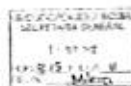
Permítame informarle que el Consejo de Facultad, en sesión del 02 de noviembre de 2018, Acta 56, aprobó la nueva admisión excepcional del señor Manuel Alejandro Arevalo (Cédula 80 208 811, código 2013287514), a la Maestría en Educación.

Esta solicitud fue respaldada por el Consejo de Departamento de Posgrados por no contar con apoyos que demuestran argumentos de fuerza mayor para la excepcionalidad, el Consejo de Facultad consideró evaluar teniendo en cuenta que en su proceso académico está pendiente la entrega de tesis, la cual cuenta con aval del asesor para finalizar en primer semestre de 2019, siendo calidad estudiante por no haber realizado actividades académicas en los fechas establecidas, siendo estudiante activo.

Table with 6 columns: Autor, Recibe, Fecha, Estado, and others. Row 1: 11/13, 2018, 11, Responder a correo, 1, 100%

Se remite documentar para su estudio.

Autentado:
Signature of FAUSTINO PEÑA RODRIGUEZ, Decano Facultad de Educación



**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 36 de 44

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
*Formadora de educadores*FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADO**MEMORANDO**

CÓDIGO: DPG-312
FECHA: Martes, 06 de noviembre de 2018
PARA: Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
 Decano Facultad de Educación
ASUNTO: Respuesta solicitud de nueva admisión excepcional

Cordial saludo,

De manera atenta remito una solicitud de nueva admisión excepcional del señor Manuel Alejandro Arévalo Vásquez, código 20113287514 de la Maestría en Educación.

Los miembros del Consejo de Departamento consideran que no es posible evaluar la nueva admisión excepcional teniendo en cuenta que el señor Arévalo no presenta argumentos de fuerza mayor (condición de salud ni laboral particular) que le hayan obligado a permanecer en la Universidad ocho (8) semestres (topo de periodos cursados).

Dicha solicitud se remite para ser estudiada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue evaluada en Consejo de Departamento No. 26 del 1 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

Sandra Patricia Guido Guevara
SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA
 Directora Departamento de Posgrado

Nota: Este documento electrónico es válido en su totalidad.
 Fecha: 06/11/2018 10:20:00 AM

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADO
Fecha: 06-11-2018
Hora: 10:20
Firma: *Sandra Patricia Guido Guevara*
Firma Electrónica de Sandra Patricia Guido Guevara

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
*Formadora de educadores*VICERRECTORÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**MEMORANDO**

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Martes, 13 de noviembre de 2018
PARA: Doctor HELBERTH AUGUSTO CHOACHÉ GONZÁLEZ
 Secretario General
ASUNTO: Solicitud de Nueva admisión (201806220155322)

Atento saludo,

Permitame informarle que el Consejo de Facultad, en sesión del 06 de noviembre de 2018, Acta 56, avaló la nueva admisión excepcional de la señora Yanira Alvarado Mora (Cédula E2 261 548, código 2015187521) a la Maestría en Educación.

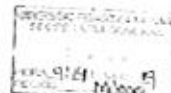
El Consejo de Facultad analizó la solicitud y consideró evaluarla teniendo en cuenta que en su proceso académico está pendiente la entrega de tesis, la cual cuenta con aval del asesor para finalizar en primer semestre de 2019, adicionalmente se valida como excepcional teniendo en cuenta los problemas de salud (se adjunta soporte) que le impidieron finalizar su proceso académico en el tiempo fijado.

Fecha inicio	Fecha término	Periodo	Fecha entrega del documento	Emisor/autoriza	Fecha de validez
2018	2019	18	Segundo semestre	A	Indefinida

Se remite documentación para su estudio.

Atentamente,
Faustino Peña Rodríguez
FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
 Decano Facultad de Educación

Nota: Este documento electrónico es válido en su totalidad.
 Fecha: 13/11/2018 10:20:00 AM





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 37 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MEMORANDO

CÓDIGO: DFG-312
FECHA: Martes, 06 de noviembre de 2018
PARA: Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
ASUNTO: Solicitud nueva admisión excepcional

Cordial saludo,

De manera atenta remito una solicitud de nueva admisión excepcional de la señora Yanira Alvarado Mora, código 2015187521 de la Maestría en Educación.

Los miembros del Consejo de Departamento consideran que su situación de salud amerita la aprobación de una nueva admisión excepcional en tanto ya cuenta con el aval de su tutor para la culminación de su tesis en un semestre.

Dicha solicitud se remite para ser estudiada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue avalada en Consejo de Departamento No. 26 del 1 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA
Directora Departamento de Posgrado

Handwritten notes: RECIBO POR VERIFICACION, FECHA 9-11-2018, HORA 3:19, and a signature.

Se remite a: [illegible]



Miércoles, 12 de octubre de 2018



Señora
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
CONSEJO ACADÉMICO
Bogotá

REF.: SOLICITUD NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL PARA TERMINACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Cordial saludo,

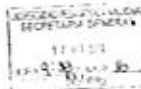
Yo YANIRA ALVARADO MORA, identificada con el código de identificación No. 82383548 de Bogotá y en mi calidad de estudiante de Maestría en Educación con código 2015187521, solicito a ustedes se me conceda nueva admisión excepcional para culminar y entregar mi trabajo de grado, esta solicitud a que en el año 2017 presenté bastantes problemas de salud que me impidieron continuar con el desarrollo del trabajo, lo que generó un atraso en mi trabajo de grado. Cabe aclarar que esta situación fue informada en su momento y solicité aplazamiento de semestre, pero no fue posible pues me informaron que debía cancelar el semestre recién por lo que acudí al coordinador de la Maestría, del cual recibí apoyo e igualmente de mi tutor de tesis, pero lamentablemente por los dificultades de salud no logré realizar el trabajo momento de ese año. Al comienzo de este año me informaron que no podía continuar en el 1 semestre de 2018 y que debía solicitar prorroga para el 2 semestre de 2018, realicé el trámite, pero lamentablemente la respuesta fue que solicitara nueva admisión para el 1 semestre de 2018. Anexo los reportes médicos y la respuesta de la carta fechada el 12 de julio de 2018.

A continuación, detallo los fechas propuestas para la entrega del trabajo de grado:

Table with 2 columns: Date range and Activity description. Rows include: Febrero 1-15 (Revisión de la fundamentación teórica), Febrero 15 - marzo 15 (Revisión y ploteo de los instrumentos y técnicas de recolección de la información), Marzo 22 - 31 (Aplicación de instrumentos), Abril (Análisis de la información), Mayo 21 hasta el 31 (Conclusiones de investigación - entrega documento final).

Agradeceré su comprensión y en espera de pronta respuesta,

YANIRA ALVARADO MORA
Código 82383548
yanirada_mora@hotmail.com
Cel. 824657903



Handwritten signatures and notes, including 'almpas'.



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 38 de 44

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADOS MAESTRÍA EN EDUCACIÓN NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES / PRORROGAS PERIODO 2018-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concepto del Departamento sobre el rendimiento académico y del trabajo de Grado (I a III ciclo)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del Estudiante:	ALVARADO MOREA YAZURA	Para efectos académicos tiene pendiente por aprobar: • 800124 - Tesis de Grado (4 cr.)	El Consejo del Departamento de Posgrados en sesión del ... de noviembre de 2018 (Acta No. ...) recomienda: ... para el periodo 1-2019.
Nº del documento de Identidad:	32241448		
Código estudiante:	2018187121		
Plan de estudios:	43		
Fecha de ingreso:	2018-1		
No. de Semestres calendario:	-		
No. de semestres cursados:	5		
No. de prórrogas pendientes a la fecha:	-		
Mostrando períodos:	-		
No. de calificaciones finales de registro:	-		
No. de solicitudes de nueva admisión:	-		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	-		
No. de reintegros aceptados:	-		
Último semestre realizado:	2018-1		
Versión a la que pertenece:	403-1		
% de Especificidad / Nº de créditos cursados / Nº de créditos que debía haber cursado según el programa:	80%		
Nº de créditos (cursos) registrados y aprobados:	34/40		
Coordinador de la carrera de estudiante:	TOPE PERIODOS CURSADOS		
Director de Tesis:	JOSE EMILIO DIAZ BALLEW		

ALBERTO MESA CORDOVA
Coordinador Maestría en Educación

SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA
Directora Departamento de Posgrados



VCIRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Miércoles, 31 de octubre de 2018
PARA: Abogada MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
Secretaría General (E)
ASUNTO: Nueva admisión excepcional Adriana Para (201805220151132)

Aliento salud.

Permítame informar que el Consejo de Facultad, en sesión del 25 de octubre de 2018, (acta 54) se estudió y recomendó su aval a solicitud de nueva admisión excepcional de la señora Adriana María Para Ortiz (código 2011287805) a la Maestría en Educación.

El aval obedece a que por su licencia de maternidad no puedo hacer uso de la nueva admisión aprobada para el periodo del 2017/4 y sólo tiene pendiente la entrega de sus tesis, la cual será revisada por un nuevo director una vez tenga calidad estudiantil, razón por la cual no se adjunta cronograma:

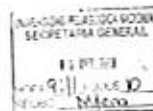
Nueva admisión				
Fecha de Ingreso	Sistema Curricular	Nueva admisión	Fecha de entrega última evaluación	Centro Tipo Programa
2018-1	4	2018-1, 2019-1, 2019-2	Tipe 4 periodo univ. 2018	Escuela de Posgrados, Facultad de Educación, Universidad Pedagógica Nacional

Se remite documentación para su estudio.

Agradecimiento,

FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

2018-10-31
Pág. 18 de 20 Universidad Pedagógica Nacional





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 39 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG-312
FECHA: Viernes, 18 de octubre de 2014
PARA: Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación
ASUNTO: Solicitud nueva admisión excepcional

Cordial saludo,

Respetados profesores

De manera atenta me permito remitir la solicitud de una nueva admisión excepcional de la señora Adriana María Peña Ortiz, código 2011287805 de la Maestría en Educación.

Los miembros del Consejo de Departamento después de analizar su solicitud de nueva admisión para el 2014 - I, la cual no pudo utilizar por encontrarse en Licencia de Maternidad (se anexa incapacidad) consideran que es posible evaluar la nueva admisión excepcional en tanto aún tiene pendiente la entrega de sus tesis.

Dicha solicitud se remite para ser estudiada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue avalada en Consejo de Departamento No. 24 del 18 de octubre de 2014.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA
Directora Departamento de Posgrado

Handwritten notes and stamps: 23-10-2014, 3:23, Gmz



Dpto. D.C. Bogotá D.C. 0671

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Handwritten signature and date: 18/10/2014 (1:3)

Adriana María Peña Ortiz, identificada con C.C. # 2289278 expedida en la ciudad de Bogotá D.C. en ejercicio del derecho de petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional y en el artículo 7º del Código Contencioso Administrativo, me permite muy respetuosamente solicitar a la Universidad Pedagógica Nacional la revisión favorable de mi caso y mi solicitud de nueva admisión excepcional al programa de la Maestría en Educación, así como también solicito respetuosamente que a futuro del documento Trail de proyecto de investigación sea hecha por un docente diferente al que me está asignado el espacio académico (Luz Patricia Zamora Sambrío).

Así, y a mi petición las razones que expongo a continuación:

1. Aunque se asignó un asesor para trabajo de grado de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Univerdad del acompañamiento recibido no fue pertinente ni adecuado para lograr un producto de tesis final que permitiera la graduación y culminación del plan de estudios. La asesoría se enfocó en que solamente se recibieran las tutorías en promedio en cada uno de los períodos académicos en los cuales se recibió el espacio académico Seminario de Profundización de Investigación SP, a ello se sumó que estas tutorías se cancelaron por falta de tiempo. La asesoría brindó en el tipo de producto que pude desarrollar en mi trabajo de grado, y a tal nivel que hacer otros borradores. A ello se suma, que con base en las recomendaciones recibidas, y la información que el Trail de seminario no cumplió con los requisitos de asesoría, y que se solicitó al DPG la revisión de asesorías recibidas.

2. Se solicitó a la coordinación de la Maestría el cambio de asesor, pero la asesoría que se ofreció y a la cual accedí con el propósito de desarrollar el trabajo de grado con la confianza de recibir el acompañamiento adecuado, fue la de lograr una profundización en el tema y docente comprometido a ofrecer las asesorías que hacen parte de mi derecho a la educación, y que son conformes con los lineamientos curriculares de este espacio académico de Seminario de Profundización de Investigación SP me correspondían.

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-05-2014

Página 40 de 44

El semestre de 2017 ha sido el más difícil para la universidad para cumplir con el requisito de terminar el trabajo de grado, de acuerdo con los tiempos establecidos en los protocolos y lineamientos del programa. Sin embargo, este semestre se encuentra en la línea de normalidad, lo cual facilita las posibilidades de trabajar con los estudiantes regulares. Cumplido el plan e haber una serie de actividades presentadas y rechazadas. Desde entonces se debe adelantar el trabajo con un protocolo y otros establecidos de manera autónoma, y con el acompañamiento y asesoría de algunas docentes adscritas a la institución pertenecidas por el con el fin de cumplir el requisito de cada uno de los estudiantes a su término.

El semestre pasado se permitió solicitar un documento final del proyecto de investigación, el cual se entregó al congreso académico de la coordinación de la maestra Sandra Guido el día 7 de mayo de 2018, esto teniendo en cuenta que tuvo una encuesta con ellos en la cual se venía la situación, y en la cual se expresó que podía hacer la solicitud de admisión excepcional, siempre y cuando el documento contara con más de 80% de los requisitos solicitados por la comisión para un proyecto de grado. El día 7 de junio de 2018 se dio a una carta invitando a admisión excepcional, acordando que se entregara el documento elaborado por el señor estudiante para ser evaluado de acuerdo con los criterios que se ofreció la coordinación de la Maestría. Sin embargo, la solicitud que ofreció se dio a un trabajo del documento no se había hecho de manera formal.

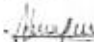
El documento que hizo llegar el señor estudiante no lo cruzó a la Maestría con la Maestra Sandra Guido (asesora de proyectos de grado), por lo tanto el señor que el tiene sobre el trabajo desarrollado, correspondiente a algunos aspectos del mismo, pero dada la falta del actual protocolo el cual entrega también en su solicitud anterior en el congreso de Facultad que ha sido con los documentos que son los que se gestionan de manera autónoma, incluso en el mismo día en el que se hizo el pedido en la coordinación de la Maestría para poder adelantar el proceso formativo. Esta situación ha llevado a que en la situación académica y emocional se vea afectada de manera negativa, ya que se requiere en varias ocasiones la totalidad de la materia al tener un requisito pendiente. En consecuencia, esto se ha permitido que siga un proceso en la institución en el lugar de trabajo.

PETICIÓN

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito sobre el procedimiento al Consejo de Facultad que pueda tener de nuevo el caso y pueda accederse a una admisión excepcional, de manera que pueda tener una solución de su requisito final de trabajo de grado, y que a su vez se pueda permitir la admisión de este señor estudiante al programa y recomendar a la Maestra Sandra Guido. En la solicitud dada anteriormente, se indica que se presentó en el congreso de la Maestría en los tiempos establecidos.

Teniendo en cuenta con la solicitud que hizo para el nuevo protocolo, en este momento se encuentra en los tiempos establecidos para ser evaluado, lo cual permite que se pueda cumplir los requisitos de la Maestría en un buen tiempo y que se pueda trabajar de manera autónoma.

Fuente:


Sandra Patricia Guido
C. C. 13.883.214
Correo electrónico: sguido@upn.edu.co
Código: 11-000017
Dirección: Calle 127 No. 25 sur

FAACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES / PROROGAS
PERIODO 2018-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Consejo del Departamento sobre el rendimiento académico y del Trabajo de Grado (S. y S. de la U)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	PARRA OTEZ ADRIANA MARÍA	Para efectos académicos tiene pendiente por aprobar: • 800124 - Tesis de Grado (4 en 3)	El Consejo del Departamento de Posgrados en sesión del 18 de octubre de 2018 (Acta No. 20) recomienda <u>cancelar la regularización</u> para el periodo 1-2019.
Nº del documento de identidad:	8985518		
Código estudiantil:	2011287405		
Promedio:	41		
Fecha de ingreso:	2011-2		
No. de semestres calendario:	-		
No. de semestres cursados:	8		
No. de asignaturas perdidas a la fecha:	-		
Materias perdidas:	-		
No. de cancelaciones totales de registro:	-		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	3		
No. de solicitudes de nueva admisión aceptadas:	3 (periodos 2013-2, 2015-1 y 2017-1)		
No. de reintegraciones aceptadas:	-		
Último semestre registrado:	2017-2		
Versión a la que pertenece:	403.1		
% de Escuelas: Nº de créditos cursados / Nº de créditos que debía haber cursado según el programa:	85%		
Nº de créditos (cursos) registrados y aprobados:	34.40		
Cursos perdidos de la carrera de estudiante:	NOSE PERIODOS CURSADOS		
Director de Tesis:	JOSÉ FERNANDO TAMORA		


ALBERTO MERA GAVIO
Coordinador Maestría en Educación


SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA
Directora Departamento de Posgrados



FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 41 de 44



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Educación

VICERRECTORÍA ACADÉMICA FACULTAD DE EDUCACIÓN

MEMORANDO

CÓDIGO: FED-305
FECHA: Miércoles, 21 de octubre de 2014
PARA: Abogada MARTHA LUCÍA DELGADO MARTÍNEZ
ASUNTO: Nueva admisión excepcional Juan Carlos Alarcón (2013287504)

Atento saludo.

El Consejo de Facultad, en sesión del 25 de octubre de 2014, (acta 54), estudió y avaló la nueva admisión excepcional del señor Juan Carlos Alarcón Riaño, código 2013287504 a la Maestría en Educación.

Se consideró que su situación de salud (diagnóstico de cédula por infección ocular) amerita la aprobación de una nueva admisión excepcional en tanto ya terminó todos los semestres y sólo le resta pendiente la culminación de su proyecto de grado que cuenta con una avance del 70% y el aval de su director de la tesis. Se adjunta cronograma.

Table with 5 columns: Fecha de ingreso, Semestre actual, Retiro anterior, Fecha actualización, Estado del Proyecto.

Se remite documentación para estudio.

Atentamente,

FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
Decano Facultad de Educación

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL
21 OCT 2014
MARTHA LUCIA DELGADO MARTINEZ



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Facultad de Educación

FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE POSGRADO

MEMORANDO

CÓDIGO: DPG-112
FECHA: Miércoles, 17 de octubre de 2014
PARA: Profesor FAUSTINO PEÑA RODRÍGUEZ
ASUNTO: NUEVA ADMISIÓN EXCEPCIONAL

Cordial saludo,

Respetados profesores

De manera atenta me permito remitir una solicitud de nueva admisión excepcional del señor Juan Carlos Alarcón Riaño, código 2013287504 de la Maestría en Educación.

Los miembros del Consejo de Departamento consideran que su situación de salud amerita la aprobación de una nueva admisión excepcional en tanto ya terminó todos los semestres y sólo le resta pendiente la culminación de su proyecto de grado que cuenta con un avance del 70% y el aval de su director de la tesis.

Dicha solicitud se remite para ser considerada en el próximo Consejo de Facultad, la cual fue avilada en Consejo de Departamento No. 23 del 4 de octubre de 2014.

Cordialmente,

SANDRA PATRUCIA GUIDO GUEVARA
Directora Departamento de Posgrado

Se anexa la solicitud de nueva admisión excepcional del señor Juan Carlos Alarcón Riaño.





FORMATO

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 42 de 44

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2014

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Bogotá

Ah, CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO

Asunto: Nueva Admisión excepcional

Reciban un cordial saludo

De la manera más atenta, solicito a ustedes una nueva admisión excepcional en mi calidad de estudiante del programa de maestría en educación, en este momento me encuentro realizando el informe final del ejercicio investigativo, el cual está en un nivel de avance de un 70%, de esta manera propongo al consejo del departamento de posgrado el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Primera semana febrero de 2014	Presentación, introducción, justificación, antecedentes, descripción del problema, planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos y marco conceptual.
Cuarta semana febrero de 2014	Marco metodológico, Análisis de información.
Segunda semana marzo de 2014	Resultados, hallazgos y conclusiones.
Cuarta semana marzo de 2014	Entrega documento final.

Lo anterior, se encuentra avalado por el Docente Jorge Enrique Ramírez como director de tesis. De antemano agradezco su amable respuesta con el fin de poder concluir el proceso antes descrito.

Cordialmente,

Juan Carlos Alarcón Rialto
Juan Carlos Alarcón Rialto
C.C. 79553357
Código estudiante: 2013287304
Teléfono: 3124794454-8955889
Correo E: jalarto@upn.edu.co

VSR

Jorge Enrique Ramírez Calvo
Jorge Enrique Ramírez Calvo
Director de Tesis



Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2014

Señores
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Bogotá

Ah, CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE POSGRADO

Asunto: Nueva Admisión excepcional

Reciban un cordial saludo:

De la manera más atenta, solicito a ustedes una nueva admisión excepcional en mi calidad de estudiante del programa de maestría en educación, en este momento me encuentro realizando el informe final del ejercicio investigativo, el cual está en un nivel de avance de un 70%, de esta manera propongo al consejo del departamento de posgrado el siguiente cronograma:

Fecha	Actividad
Primera semana febrero de 2014	Presentación, introducción, justificación, antecedentes, descripción del problema, planteamiento del problema, objetivo general, objetivos específicos y marco conceptual.
Cuarta semana febrero de 2014	Marco metodológico, Análisis de información.
Segunda semana marzo de 2014	Resultados, hallazgos y conclusiones.
Cuarta semana marzo de 2014	Entrega documento final.

Lo anterior, se encuentra avalado por el Docente Jorge Enrique Ramírez como director de tesis. De antemano agradezco su amable respuesta con el fin de poder concluir el proceso antes descrito.

Cordialmente,

Juan Carlos Alarcón Rialto
Juan Carlos Alarcón Rialto
C.C. 79553357
Código estudiante: 2013287304
Teléfono: 3124794454-8955889
Correo E: jalarto@upn.edu.co

VSR

Jorge Enrique Ramírez Calvo
Jorge Enrique Ramírez Calvo
Director de Tesis
D26
est. alarcón
11/14

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 43 de 44

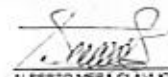
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
NUEVAS ADMISIONES EXCEPCIONALES / PROROGAS
PERIODO 2013-1

INFORMACIÓN ACADÉMICA		Concurso del Departamento para el ingreso académico y en Trabajo de Grado II o I (en)	Recomendación del Consejo de Departamento
Nombre del estudiante:	ALBERTO ERASO JUAN CARLOS		
Nº de documento de identidad	79117110		
Código estudiante	201127024		
Promedio	43		
Fecha de ingreso	2013-2		
No. de Semestres calendario	-		
No. de semestres cursados	8		
No. de asignaturas perdidas a la fecha	-		
Materias perdidas	-		
No. de inscripciones fallidas de registro	-		
No. de solicitudes de nueva admisión	1		
No. de solicitudes de nueva admisión aprobadas	1 (2013-2) *		
No. de reintegros aprobados	-		
Último semestre aprobado	2013-1		
versión a la que pertenece	403.1		
% de Escalación / Nº de créditos cursados / Nº de créditos que debió haber cursado según el programa	10%		
Nº de créditos (horas) registradas y aprobadas	34 / 40		
Causal Académica de la calidad de estudiante	TOPE PERIODOS CURSADOS		
Director de Test	JOSÉ ENRIQUE RAMÍREZ CALVO		

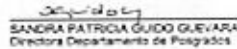
Para efectos académicos tiene pendiente por aprobar:

- 800/24 - Test de Grado (a or)

El Consejo del Departamento de Posgrado en sesión del 04 de octubre de 2013 (Acto No. 20) recomendó admitir al nuevo ingreso para el periodo 1-2013.



ALBERTO MERA CLAYVO
Coordinador Maestría en Educación



SANDRA PATRICIA GUIDO GUEVARA
Directora Departamento de Posgrados

COMISIÓN OCASIONAL - CASOS EXCEPCIONALES - NUEVAS ADMISIONES 2013/1

#	CÓDIGO	PROGRAMA	CECULA	NOMBRE	SEMESTRES EN LA U.	NUEVAS ADMISIONES	REINSCRITO	REGISTRO TRABAJO GRADO	RAZÓN PERIODO CALIDAD ESTUDIANTE	MATERIAS Y CRÉDITOS FALTANTES	ÚLTIMO SEMESTRE CURSADO	
1	201117929	Licenciatura en Artes Escénicas	307315174	Juan Manuel Rojas Cubillos	13	2013	0	9	REGISTRO 3 VECES TRABAJO DE GRADO 1177119 PROYECTO DE GRADO II	1177119 PROYECTO DE GRADO II - 3 CREDITOS	2013	
2	201427602	Licenciatura en Artes Escénicas	30046819	Jose Edwin Riala Tapia	7	0	0	3	REGISTRO 3 VECES TRABAJO DE GRADO 1177119 PROYECTO DE GRADO II	1177119 TEATRALIDAD Y REPRESENT - 1177119 PROYECTO DE GRADO II - 11 CREDITOS	2012	
3	200812043	Licenciatura en Artes Visuales	5111655	Ledy Andrea Suarez Puello	15	0	2012	3	REGISTRO 3 VECES TRABAJO DE GRADO 1172140 PROF. GRAD. (TUTORIA) III	1172140 PROF. GRAD. (TUTORIA) INSCRIP. 1172140 SEM DE SOLO DE TRAB DE GRAD (INSCRIP)	2012	
4	201117201	Licenciatura en Artes Visuales	309823498	Clara Iveth Cruz Sainza	14	0	0	3	REGISTRO 3 VECES TRABAJO DE GRADO 1172140 PROF. GRAD. (TUTORIA) III	1172140 PROF. GRAD. (TUTORIA) INSCRIP. 1172140 SEM DE SOLO DE TRAB DE GRAD (INSCRIP)	2012	
5	201117200	Licenciatura en Artes Visuales	322346943	Santiago Alonso Fandi	13	2012	0	4	REGISTRO 4 VECES TRABAJO DE GRADO 1172140 PROF. GRAD. (TUTORIA) III	1172140 PROF. GRAD. (TUTORIA) INSCRIP. 1172140 SEM DE SOLO DE TRAB DE GRAD (INSCRIP)	2012	
6	201327555	Licenciatura en Música	713129	David Mauricio Malagon Malagon	7	2012	2013	0	3	INSCRIPCIÓN DE TESIS EN TRES OPORTUNIDADES	112038 - PROYECTO DE GRADO II. CREDITOS 4	2013
7	201421306	Maestría en Lenguas Extranjeras	333446436	Paula Alexandra Montoya Gómez	8	0	0	9	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	89/8 (112407 INVESTIGACIÓN II - TRABAJO DE GRADO)	2013	
8	200834360	Licenciatura en Español e Inglés	305421760	Mónica Blandith Vargas Toledo	13	2012	2013	0	3	REGISTRO 3 VECES TRABAJO DE GRADO 1322389 TRABAJO DE GRADO 2	1322389 INVEST. AUL. 1322389 TRABAJO DE GRADO 2 - 144/144 1322389 RECUR. DIDACT. APON. TICS 1322389 PRÁCT. PEDAG. INVEST. AUL. 1322389 TRABAJO DE GRADO 2 3007 ELECTIV. A DE TODO PROGRAMA pendiente 2 CREDITOS	2012
9	200834354	Licenciatura en Español e Inglés	302387172	Maria Aurora Herrera Olivares	15	2012	2013	0	3	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	1324128 ETICA Y DOCENCIA. 1324128 PROF. PEDAG. IV. INV. Y PR. 1324127 TRABAJO DE GRADO II. Y electivos 3002 A. FORTA DE NIVEL 2. 4 CREDITOS	2013
10	201200005	Licenciatura en Ciencias Sociales	3028461268	Maria Angélica Andía Viciano	15	2012	2013	0	3	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	CREDITOS 43/50 - 83046 SEMINARIO DE TESIS	2013
11	201200003	Maestría en Estudios Sociales	11325138	Luis Fernando Camargo Umbraña	7	2012	2013	0	4	NO RENOVÓ MATRÍCULA 2012	132023 - TALLER DE CONFR. A. / 132040 - TALLER DE LENGUAJES A	2013
12	201110001	Licenciatura en Educación Física	307460362	Manuel Darío Cardenas Duarte	13	0	2012	9	INSCRIPCIÓN DE TESIS EN TRES OPORTUNIDADES	132023 - TALLER DE CONFR. A. / 132040 - TALLER DE LENGUAJES A	2013	
13	201220009	Licenciatura en Educación Física	30082678	Diego Andres Barragan	12	0	0	3	INSCRIPCIÓN DE TESIS EN TRES OPORTUNIDADES	132023 - FORM. TESIS HUMAN. A. / 132040 - TALLER DE CONFR. A. / 132040 - TALLER DE LENGUAJES A. CREDITOS 6	2013	
14	201420018	Licenciatura en Educación Física	302487791	William Andres Deza Cortes	6	0	0	0	NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA	CREDITOS CURSADOS 130 DE 308	2013	
15	201100000	Licenciatura en Educación Física	303801130	Sofía Iveth Lorenza Fonseca Pava	10	2012	2013	0	0	NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA	CREDITOS CURSADOS 130 DE 308	2012
16	201206025	Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación	307498376	William Alexander Gomez Boborquez	12	2013	2012	2	NO RENOVÓ MATRÍCULA 2012	133040 TRABAJO DE GRADO 4 CREDITOS	2013	
17	201206019	Licenciatura Educación Física Deporte y Recreación	300889404	Diana Charley Talona Almayá	11	0	0	2	NO RENOVÓ MATRÍCULA 2012	133040 TRABAJO DE GRADO 4 CREDITOS	2013	
18	201213005	Licenciatura en Botánica	300830114	Angie Fernanda Chaves Pardo	13	0	0	3	INSCRIPCIÓN DE TESIS EN TRES OPORTUNIDADES	144331 - TRABAJO DE GRADO CREDITOS 1	2013	
19	200713012	Licenciatura en Biología	301157878	Lina Fernanda Delgado Rojas	15	2011	2013	9	TOPE DE SEMESTRES CURSADOS. INSCRIPCIÓN DE TESIS EN TRES OPORTUNIDADES	144337B - BIODIVERSIDAD DEL CONOCIMIENTO / 1443381 - TRABAJO DE GRADO CREDITOS 2	2012	

ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO
SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 44 de 44

20	201118004	Licenciatura en Física	301432758	Lidy Dayan Alonso Trono	14	2011	0	4	REGISTRO 8 VECES TRABAJO DE GRADO 1443384 TRABAJO DE GRADO	156/201 (1443384 TRABAJO DE GRADO)	2011
21	200918006	Licenciatura en Física	301000362	Elkin Alejandro Moreno Regalado	13	2012	0	3	REGISTRO 3 VECES TRABAJO DE GRADO 1443384 TRABAJO DE GRADO	156/201 (1443384 TRABAJO DE GRADO)	2011
22	201214000	Licenciatura en Física	300810796	John Edison Reyes Villalobos	11	0	0	2	NO RENOVÓ MATRÍCULA 2012	156/201 (1443384 TRABAJO DE GRADO)	2012
23	201112009	Licenciatura en Química	302817909	Sebastián Romero Franco	14	0	2011	3	REGISTRO 3 VECES TRABAJO DE GRADO 1445348 TRABAJO DE GRADO	1445348 TRABAJO DE GRADO - 4 CREDITOS	2011
24	201010020	Licenciatura en Electrónica	301006030	Jorge Feryad Sierra	10	2011	2012	4	TOPE DE PERIODOS CURSADOS Y REGISTRO 8 VECES TRABAJO DE GRADO 1446286 TRABAJO DE GRADO	1446286 TRABAJO DE GRADO	2011
25	201210044	Licenciatura en Diseño Tecnológico	305280568	Carlos Andrés Torres Pérez	3	0	0	0	NO RENOVÓ MATRÍCULA 2012	112 CREDITOS OBLIGATORIOS Y 6 ELECTIVOS DE TODO PROGRAMA	2011
26	201029136	Especialización en Tecnologías de la Información	300799629	Sonia Carolina Gil Montroy	4	2012	0	3	NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA	45308 - FORMULACION DE PROYECTOS / 453911 MONOGRAFIA CREDITOS 4	2012
27	201116005	Licenciatura en Educación Especial	300009614	Diana Juliette Aponte	12	2012	0	3	INSCRIPCIÓN DE TESIS EN TRES OPORTUNIDADES	202407 - PROYECT PEDAG INVEST II CREDITOS 4	2012
28	201153013	Licenciatura en Psicología y Pedagogía	302280917	Lidy Katherine Cruz	12	0	0	3	ES ESTUDIANTE ACTIVA	3001 CICLO DE PROFUNDIZACION ELECTIVOS - 3 CREDITOS	2012
29	201129104	Maestría en Educación	30059611	Manuel Alejandro Arriola	8	2012	0	4	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	34/40 360124 TESIS DE GRADO 6 CREDITOS	2011
30	201157537	Maestría en Educación	30740628	Olga Yaimin Torres Espitia	8	0	0	4	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	26/40	2011
31	201121906	Maestría en Educación	307836872	Lina Rocio Moncada Espinel	4	2012	2012	0	MÁS DE 2 AÑOS POR FUERA DE LA UNIVERSIDAD	26/40	2011
32	201157521	Maestría en Educación	32261948	Yaira Alvarado Mora	8	0	0	4	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	27/40	2011
33	201129178	Maestría en Educación	31641029	Aura Romelia Guzman	5	2011	2011	0	MÁS DE 2 AÑOS POR FUERA DE LA UNIVERSIDAD	26/40	2011
34	201129165	Maestría en Educación	32405218	Adriana María Parra Ortiz	8	2011	2011	0	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	36/40 360124 TESIS DE GRADO 6 CREDITOS	2012
35	201129104	Maestría en Educación	79033217	Juan Carlos Alarcón Baño	8	2012	0	4	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	32/40	2011
36	200820073	Licenciatura en Ciencias Sociales	301542050	Miguel Alexander Ramos Muroso	15	2011	2011	1	TOPE DE PERIODOS CURSADOS	123435 LENGUA EXTRAÑERA III / 124326 PROF PEDAG IV INV I PR / 124427 TRABAJO DE GRADO 3. Creditos 30 / electivos 8	2011
37	201208017	Maestría en Desarrollo Educativo y Social	302044633	Eveling Rocio Nubiño Sánchez	2	0	0	0	NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA	CURSADOS 26 PENDIENTES 23	2011

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO




Nombre: LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ

Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHAOACHÍ G.